BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"Año del Bicentenario de la Constitución de Córdoba"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXIII - Nº 245
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 16
Sociedades Comerciales Pag. 16

ASAMBLEAS

FIDEICOMISO BOULEVARD ILLIA PRIVATO

CONVOCATORIA. José Luis Gregorio, DNI 11.189.549, en su carácter de Fiduciario, CONVOCA a los Fiduciantes y Beneficiarios (y a quienes se crean con derecho) del FIDEICOMISO BOULEVARD ILLIA PRIVATO, a la Asamblea a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2021, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en calle Pedro J Frias 110 - Quintas Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quienes deberán concurrir munidos de su DNI y con la documentación que acredite su calidad de beneficiario/fiduciante, en original y copia para su compulsa a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 Designación de dos (2) fiduciantes para firmar el acta de asamblea. 2 Puesta en consideración estado de deudas conocidas a la fecha de la asamblea. Estado de la obra. 3 Puesta en conocimiento sobre la Mayor cantidad de titulares de boletos que unidades disponibles según planos. Deliberar sobre medidas a adoptar sobre boletos que no cuentan con firma certificada por escribano y boletos que no especifican designación de unidad (piso y/o departamento). 4 Puesta en conocimiento sobre conversaciones mantenidas hasta la fecha con el fiduciante que aportó el terreno a cambio de dinero, departamentos y local comercial. Consideración sobre su reclamo de privilegios para no tomar a su cargo los mayores costos proporcionales a su participación. Considerar la situación de los privilegios reclamados en caso de liquidación. Deliberar sobre posibles medidas legales a adoptar en caso de que el mismo se niegue a asumir los mayores costos proporcionales a su cargo y la mayoría decida continuar con el fideicomiso. 5 Presupuesto de costos a erogar para regularizar el fideicomiso y finalizar la obra edilicia. Aportes a realizar por parte de cada uno de los fiduciantes destinados a finalizar la obra en caso de decidir la continuidad. Informe sobre monto y plazos de aportes inmediatos para regularizar deudas. 6 Votar entre los presentes la decisión de continuidad o liquidación judicial del Fideicomiso en base a lo informado y deliberado en puntos anteriores. 7 En caso que la decisión de la mayoría simple de los presentes en la asamblea sea continuar, afrontando las deudas y los mayores costos, deliberar y generar opciones para quienes decidan no continuar y acciones a seguir en relación a los ausentes. Considerar posibles acciones judiciales tendientes a reclamar las deudas y los mayores costos asumidos en cabeza de quienes decidan no realizar aportes, en caso de que la decisión de la mayoría sea continuar. 8 Facultar al fiduciario para establecer: un plan de regularización legal y fiscal del fideicomiso, plan financiero de aportes que deberán realizar los fiduciantes en caso de continuidad y acciones a seguir con los ausentes en la asamblea y con quienes se nieguen a realizar aportes para afrontar deudas y mayores costos. 9 Establecer por consenso entre los presentes, los honorarios del fiduciario por su gestión en caso de continuidad del fideicomiso.10 Tomar debida nota de la renuncia del fiduciario en caso que la decisión de la mayoría de los presentes sea liquidar, no aportar los fondos necesarios para la regularización y absorción de mayores costos, o en el caso de no acordar su remuneración en caso de decidir la continuidad. Se le hace saber que toda la documentación, a saber, estado de deudas, titulares de boletos, presupuesto de costos para finalizar la obra edilicia, los aportes a realizar por cada uno de los fiduciantes y el monto y plazos de aportes para regularizar las deudas se encuentra a disposición, debiendo solicitarlo a la casilla de correo joseluis_gregorio@yahoo.com.ar.

5 días - Nº 351497 - $ 15734 - 02/12/2021 - BOE

NICO SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/21 a las 20 horas, y en segunda convocatoria a las 21 horas, en la sede social, sita en Av. Maipu 167, local 2 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta. 2) Elección del Directorio por el término estatutario. Para participar en la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio.-

5 días - Nº 350796 - $ 1147,40 - 02/12/2021 - BOE

MIRETTI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

SAN FRANCISCO

En Reunión de Directorio, celebrada el 09 de noviembre del año 2021 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de MIRETTI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA, a celebrarse el día 03 de diciembre 2021, en primera convocatoria a las 19.00 horas y en segunda convocatoria para las 20:00 horas, la que se llevará a cabo de manera digital mediante plataforma ZOOM, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los socios que comuniquen su asistencia al mail oficinasmiretti@gmail.com; siempre a realizarse el presente proceso en forma virtual para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1.- Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente; 2) Elección de nuevo Directorio. Que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550; cerrando el Registro de Asistencia el día 26 de noviembre de 2021 a las 20 hs.- Asimismo, se dispone que los votos que pudieran emitirse sobre el orden de día, además de manifestarse mediante la plataforma virtual deberán ser comunicados mediante correo electrónico al correo de la Empresa: oficinasmiretti@gmail.com.- Solamente se considerarán válidos los votos refrendados vía

email, que deberán enviarse hasta el día 04 de diciembre de 2021 inclusive. Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios. EL DIRECTORIO. Firmado: Roberto Luis Miretti – PRESIDENTE.

2 días - Nº 350949 - $ 1403,42 - 30/11/2021 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE LA FRANCIA

Por acta Nro. 387 de Comisión Directiva de la Entidad del 05/10/2021 se Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03/12/2021, a las 20:00 horas, a concretarse de manera presencial. Pero se deja establecido y previsto que si las condiciones sanitarias se modificaran para la fecha prevista del 03/12/2021, la asamblea se realizará de igual modo según las disposiciones de la Resolución 25/G de IPJ mediante la plataforma Zoom con ID de la reunión: 355 133 1701 y código de acceso: Asamblea, para tratar el siguiente: orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/08/2019, 31/08/2020 y 31/08/2021. 3) Consideración de las razones para convocar fuera de término.4) Renovación total de la Comisión Directiva según disposiciones del art. 24 del Estatuto de la Entidad. 5) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas según disposiciones del art. 52 del Estatuto de la Entidad. 6) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea.- LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 348184 - $ 1691,73 - 29/11/2021 - BOE

MENDIOLAZA

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse, el día 23 de diciembre de 2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle San José de Calasanz s/nº, Mendiolaza, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día:1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Celebración fuera de Término; 3) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración; 4) Consideración de los estados contables, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/07/2020 y el 30/06/2021. 5) Ratificación Asambleas n° 14 de fecha 25/02/2016 y n° 15 de fecha 01/03/2017. 6º) Aumento de capital. 7°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social. Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.- Mendiolaza, Octubre de 2021 .- El Directorio".-

5 días - Nº 350680 - $ 2642 - 03/12/2021 - BOE

COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DR. M. BELGRANO

SANTA EUFEMIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01/12/2021 a las 18:00 hs en el patio del Instituto sito en Av. P. Peron 591 de esta localidad, la que se realizará de manera presencial al aire respetando protocolo sanitario vigente COVID19 con autorización expresa del COE Local, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término los ejercicios 2019 y 2020 3) Consideración de Memoria y Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económico N° 20 cerrado el 31/12/2019 y N° 21 cerrado el 31/12/2020; 4) Elección de Autoridades para completar mandato hasta el 02/05/2022.- LA COMISIÓN DIRECTIVA.

8 días - Nº 348795 - $ 2900,08 - 29/11/2021 - BOE

ALTOS DEL CORRAL S.A.

LOS REARTES

En la ciudad de Córdoba capital de la provincia del mismo nombre, a los 15 días del mes de noviembre de 2021, y siendo las 11 hs, se reúnen en su sede social de Bv. Chacabuco 147 piso 10 A, los miembros del directorio y sindicatura del club de campo Altos del Corral s.a. Toma la palabra el Sr Presidente y manifiesta que la presente tiene como objeto tratar; la convocatoria a la asamblea general extraordinaria de accionistas con el siguiente orden del día: CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, del Club de Campo ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 11 de diciembre de 2021, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social y deportiva cultural del CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Ruta Pcial s/271 km 67 Comuna de Los Reartes, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Constitución y validez de la presente Asamblea; 3. Análisis y tratamiento de las obras y presupuestos para (i) el mejoramiento y consolidación de las áreas de circulación del barrio, y (ii) mejoras edilicias en ciertos sectores de uso común. Determinación de la cuota de expensas extraordinarias. 4. Elección de un representante para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Luego de leída y de un breve cambio de opiniones se aprueba la convocatoria, dejando aclarado que se incorpora como Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 27 del Reglamento Interno. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión.

5 días - Nº 349907 - $ 4099,50 - 29/11/2021 - BOE

LA SOLEDAD S.A.

LAS PEÑAS

CONVOCATORIA: Convoca a los accionistas de "LA SOLEDAD S.A.", a la asamblea Ordinaria a celebrarse el dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, a las diez horas, en el local social de Moisés Salde Nº 40 – Las Peñas – Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de junio de dos mil dieciocho; 3) Aprobación gestión directorio; y 4) Ratificación Asambleas Ordinarias. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 349779 - $ 1279,90 - 29/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN PRESTADORES DE HEMODIÁLISIS Y TRANSPLANTES RENALES DEL CENTRO ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva, en sesión de fecha 19/10/2021, resolvió convocar a los asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 04/12/2021, a las 09:00 horas, en el Hotel Neper Cordoba , sito en calle Juan Neper 5689 Barrio Villa Belgrano , de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1. Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta de Asamblea. 2. Someter a consideración de los asociados las circunstancias que

motivaron el llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término previsto en el estatuto. 3. Someter a consideración el Balance General Nº XXX (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y Anexos) y Memoria por el Ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2021. 4. Someter a consideración Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Llamado al Acto Eleccionario (Art. 1 regl. Eleccionario). a) Consideración de las impugnaciones y apelaciones (Art.6 RE), si las hubiere, conforme Arts.3 y 5 del R.E. b) Designación de 3 miembros integrantes de la Junta Electoral a los fines del cumplimiento de los Art.6 in fine, 7 y 8 del reglamento Eleccionario. c) Elección de Autoridades: COMISION DIRECTIVA: Presidente – Secretario – Tesorero- Vocales (4) – Vocales Suplentes (2). COMISION REVISORA DE CUENTAS: Titulares (3) – Suplentes (1). 6. Proclamación de la Lista Triunfadora. Dr. Jorge Abdala - Dra. Ana Maria Sesin - Presidente - Secretaria.

3 días - Nº 349971 - $ 2208,48 - 29/11/2021 - BOE

ASOCIACION RIOCUARTENSE DE ARBITROS DE FUTBOL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comision directiva de fecha 09-11-21 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10-12-21, a las 21.30 horas, en la sede social cita en calle La Rioja N° 1767 Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/12/2019-2020 3) Elección de la Junta Electoral conforme art. 65; 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas. Com Directiva.

8 días - Nº 349109 - $ 1869,76 - 02/12/2021 - BOE

CENTRO JUVENIL AGRARIO COOPERATIVISTA VIGNAUD ASOCIACIÓN CIVIL

COLONIA VIGNAUD

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 12/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 09/12/2021 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Belgrano S/N, de Colonia Vignaud (Cba.-), atento a la situación de pandemia por COVID-19, respetando el protocolo sanitario vigente y estatuto; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Directiva; 2) Ratificación de lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria realizada en fecha 22/09/2021, con excepción de la conformación de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección de Autoridades para cubrir los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas, órgano que se compondrá de: Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente.- Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - Nº 349379 - $ 3226,56 - 02/12/2021 - BOE

CLUB SOCIAL PROGRESO

SAMPACHO

Invitamos a los socios a la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 20 de Diciembre del año 2021, a las 18 hs en su sede Social, en calle Rivadavia 152-Sampacho, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)Lectura y consideración del Acta anterior. 2)Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2020 y 30/04/2021.- 3)Elección de los miembros de la Comisión Directiva del CLUB SOCIAL PROGRESO, en los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares y tres vocales suplente. Así mismo se elegirán los miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente.4)Determinación del valor de la cuota de ingreso y de la cuota social mensual.-5)Motivo de la Asamblea fuera de término.-6)Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.

3 días - Nº 349492 - $ 1804,62 - 29/11/2021 - BOE

CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO COLONIA SAN BARTOLOME

La Comisión Normalizadora convoca a Asamblea General Ordinaria el día Martes 30 de Noviembre de 2021 a la hora 20 en el salón social ubicado en calle Avenida de Mayo número 714 de la localidad de Colonia San Bartolomé, provincia de Córdoba, según el orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario electos; 2) Exposición de un Estado de Situación Patrimonial al 31/10/2021; 3)Lectura y análisis del Informe Final de la Comisión Normalizadora según lo dispuesto en el artículo 91 de la RG D.G.I.P.J. 74/19; 4)Elección de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Protesorero, Secretario, Prosecretario, ocho vocales titulares y cuatro suplentes cuyo mandato tendrá una duración de 2(dos) años, renovándose por mitad cada año; así como una Comisión Revisora de cuentas compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes cuyos cargos tendrán una duración de un año pudiendo ser reelectos.

8 días - Nº 349549 - $ 5948 - 30/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARÍA

La Asociación de Cultura Italiana Dante Alighieri de Villa María convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2021, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 271 – PA, Villa María, Departamento Gral. San Martín, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Motivo por el cual la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Balance contable finalizado el 31 de diciembre de 2020 y respectivo informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Renovación parcial de autoridades de la Comisión Directiva. La Dirección.

5 días - Nº 349869 - $ 1385,90 - 29/11/2021 - BOE

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

Convocatoria Asamblea. Convocase a los accionistas para el día 15 de diciembre de 2021 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social sita en calle 9 de julio 1954 de la ciudad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos: 1) Designación de Accionistas para suscribir el acta. 2) Designación de un Director Titular y un Suplente por la clase B, en razón que Tomas Alfonso ROONEY y Alberto Gerardo CANELO, electos en Asamblea del 16/09/2021, no aceptaron los cargos. 3) Recomposición del Directorio. 4) Consideración del ejercicio de acciones de responsabilidad y reparación de los daños y perjuicios ocasionados a la sociedad por la falta de aceptación en tiempo oportuno. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asam-

blea deberán comunicar su asistencia tres días hábiles antes de la asamblea, de 8 a 12 hs. en calle 9 de julio N° 1954 de Monte Maíz, Provincia de Córdoba (art. 238 Ley 19550).-

5 días - Nº 350001 - $ 2207,40 - 29/11/2021 - BOE

JAMBO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Consideración y resolución en orden a la revocación y remoción de todos los miembros integrantes del Directorio conforme las prescripciones del art. 256, 234 inc.2 s.s. y ccdtes. de la L.G.S.. 2º) Determinación del número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) y designación de los mismos, con motivo de la revocación y remoción de todos los miembros integrantes del Directorio. 3º) Consideración de la designación del Órgano de Fiscalización y/o prescindencia del mismo conforme las prescripciones del art. 284 de la ley 19.550. 4º) Autorización para obtener la conformidad administrativa en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la Asamblea por ante el Registro Público. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550).

5 días - Nº 350366 - $ 4393,65 - 01/12/2021 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL JOSE MANUEL ESTRADA

CARRILOBO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 850, libro N° 7, Folio N° 144, 145 y 146, de fecha 09/11/2021, la comisión convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de diciembre de 2021, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 277 de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 29 de Febrero de 2020 y la correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 28 de febrero de 2021; 3) Designación de la Junta Escrutadora, compuesta por tres socios y un representante del Consejo Directivo, nombrado por éste; 4) Renovación total del Consejo Directivo; b) Elección de la Comisión Revisadora de cuentas, en todos los casos las renovaciones son por término de mandato y 6) Actualización de cuota societaria. Fdo.: El Consejo Directivo.

8 días - Nº 350405 - $ 3934,64 - 07/12/2021 - BOE

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DALMACIO VELEZ SARSFIELD

LA CRUZ

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 03 de Diciembre de 2021 a las 20:00 horas en la sede social sita calle Sarmiento 236 de la localidad de La Cruz, Cba. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término 3) Lectura y consideración de las Memorias, Balances e informes del Tribunal de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 44, 45, 46, 47 y 48, cerrados el 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente 4) Elección de tres socios para formar la Junta Escrutadora de votos, recuento y escrutinio 5) Elección total de Autoridades de la Comisión Directiva y Tribunal de cuentas 6) Proclamación de los electos. La asamblea se realizará cumpliendo con todas las normas de seguridad sanitarias. La secretaria.

8 días - Nº 350409 - $ 6685,20 - 02/12/2021 - BOE

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

Por Reunión del Directorio de fecha 17/11/2021 de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. se ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 17/12/2021 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Ejército Argentino Nº. 9520 – Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Elección de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración del balance general, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución de patrimonio neto, anexos, memoria e informe del síndico (art. 234 inc. 1 LGS) correspondiente al ejercicio cerrado al 31/7/21, correspondiente al Ej. Económico Nº 26.- 3.- Consideración de la gestión de Directorio. 4.- Renovación de autoridades del órgano de administración. 5.- Ratificación de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/5/2015 , en lo referente a los puntos tratados en la misma de competencia de Asamblea General Ordinaria, Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2017, Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2017, Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2018, Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/02/2021.- 6.- Autorización al Sr. Presidente para validar documentación a presentarse en Inspección de Personas Jurídicas y realizar los trámites de inscripción. Se hace saber que toda la documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social en los términos del art. 67 de la Ley General de Sociedades.

5 días - Nº 350434 - $ 6945 - 29/11/2021 - BOE

CENTRO VECINAL DALMACIO V. SARSFIELD - ASOC. CIVIL

SAN FRANCISCO

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 11 del mes de Diciembre de 2021 a las 10 horas, con una tolerancia de una hora, conf. estatuto social, la cual será presencial en la sede de la asociación sita en calle Dr. Juan José Paso nº 1440, de esta ciudad de San Francisco y en forma subsidiaria, a distancia conforme lo prescripto por la Resolución Nº 25 "G"/20, por la plataforma MEET cuyo el link de acceso a la reunión, es: https://meet.google.com/wpz-srai-dyf, se manifiesta asimismo que existe un mail de contacto: estudio.paladino2021@gmail.com para quienes deseen empadronarse y solicitar información por dicha via. En la asamblea se tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de esta Intervención. 3) Consideración de la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.08.2010; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2011; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2012; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2013; al Ejerc.

Econ cerrado el 31.08.2014; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2015; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2016; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2017; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2018; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2019; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2020; al Ejerc Econ. cerrado el 31.08.2021, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes; 4) Elección de autoridades; 5) Causas de convocatoria a asamblea fuera de termino; 6) Pago de honorarios al Interventor profesional.- Se le recuerda a los Sres. Asociados que para la asistencia a la Asamblea bajo la modalidad a distancia, aquellos que deseen participar de la misma deben contar con Ciudadano Digital (CIDI) Nivel II y que, en forma posterior a la realización de la Asamb., deberán enviar mail a la casilla de correo de la interventora de la entidad(estudio.paladino2021@gmail.com.ar) confirmando asistencia, orden del día tratado y sentido de su voto. Fdo.: R. Paladino, Interventora.-

8 días - Nº 350459 - $ 15266,80 - 02/12/2021 - BOE

CLUB NAUTICO DE PESCADORES Y CAZADORES DE RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de diciembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social -Cabrera 984, Río Cuarto-, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 31/07/2018, 31/07/2019, y 31/07/2020.- 4º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, y Tribunal de Honor por términos estatutarios.- 5°) Cuota Social y Cuota de Ingreso.- 6°) Consideración Diseño de parcelas y ocupación provisoria de terreno Sector balsas. 7°) Consideración Reglamento de Construcción.-

3 días - Nº 350515 - $ 1011,21 - 29/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUSTO JOSÉ DE URQUIZA ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°79 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse de manera presencial el día 07 de diciembre de 2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Alberdi 75, cumpliendo con las medidas de bio seguridad y el protocolo sanitario de prevención COVID 19, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 30 de Junio de 2021 Fdo: La Comisión Directiva

3 días - Nº 350526 - $ 928,53 - 29/11/2021 - BOE

CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 14/12/2021, a las 16:00 en Godoy Cruz Nº 351 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 17:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden el día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2º) análisis y consideración de lo resuelto en las asambleas generales de fecha 31/07/2020, 02/11/2020 y 20/01/2021 que fueran observadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, ratificación, rectificación y/o dejar sin efecto las referidas asambleas; 3º) Consideración, aprobación y gestión del Directorio en ejercicio a efectos de ratifica todo lo actuado por el cuerpo directivo en el periodo económico comprendido entre 01/08/2018 a 31/07/2021 y 4) Elección de autoridades titulares y suplentes para el período comprendido entre el 01/08/2021 a 31/07/2024. El cierre del Registro de Accionistas será el 08/12/2021 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 350533 - $ 4356,75 - 29/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ITALIANA Y FAMILIA PIAMONTESA DE ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 42 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15/12/2021, a las 18.00 horas, bajo la modalidad presencial en el hotel Arroyo Los Leones sito en Ruta Provincial E52, km 54, 2434 Arroyito (ubicado a 7 kilómetros de la ciudad de Arroyito, sobre ruta E52 en el tramo existente entre Arroyito y La Tordilla), al aire libre, con el debido cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes, realizándose la misma con la debida autorización del COE de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios y motivos por los cuales no se efectúa en la sede social de la asociación; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 3, 4, 5, 6, 7 y 8, cerrados el 31 de diciembre de 2.015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 350543 - $ 1734,66 - 01/12/2021 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva, con fecha 12/11/2021, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de diciembre del 2021, a las 18:00 horas, en la sede social sita Calle Martin Ferreyra 216, barrio Colinas De Vélez Sarsfield, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 29 de febrero de 2020 y el Ejercicio Económico finalizado el 28 de febrero de 2021 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - Nº 350446 - $ 2870,50 - 30/11/2021 - BOE

JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2021, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Rio Negro 870, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el siguiente Orden del Día:1) Consideraciones de los instrumentos del art. 234 inc. 1º de la L.G.S. Nro. 19.550 T.O.1984 correspondientes al ejercicio Nº32 cerrado el 30/06/2021. 2) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3)Responsabilidad de los directores, fijación de sus remuneracio-

nes y de corresponder autorización para superar los montos del art. 261 de la L.G.S. Nro. 19.550 T.O.1984. 4) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes con mandato por dos ejercicios. 5) Elección o prescindencia de la sindicatura; en su caso, designación de un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio. 6) Tratamiento del art. 237 y de corresponder del art. 298 de la L.G.S.Nro. 19.550 T.O.1984. 7) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea con la presidenta de la misma. 8) Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 17 de Diciembre de 2021 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Sede Social de la firma.

5 días - Nº 350678 - $ 6300,50 - 01/12/2021 - BOE

CENTRO DE BIOQUÍMICOS DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°21 de Comisión Directiva, de fecha 15/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de diciembre de 2.021, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini N°458 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2.020; 3)Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°38, cerrado el 31 de agosto de 2.020; 4) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°39, cerrado el 31 de agosto de 2.021; 5)Fijación de contribuciones extraordinarias si las hubiere; y 6) Elección de autoridades.

3 días - Nº 350799 - $ 1281,51 - 01/12/2021 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 23/11/2021, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2021, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sita en Avenida O'Higgins Km. 4 1/2 - 4500 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2021; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la Asamblea General Ordinaria; 4) Designación y Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el termino estatutario. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - Nº 350822 - $ 2896,40 - 02/12/2021 - BOE

ASOCIACIÓN TELETAXIS DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Teletaxis de Córdoba para el día 4 de Diciembre de 2021 a las 09.00hs en el Club Chazon ubicado en calle Granadero Diaz N° 3075 de B° Ana María Zumaran donde se tratara el siguiente Orden del Dia: 1) Canto de las Estrofas del Himno Nacional. 2) Homenaje a los Socios Fallecidos. 3) Lectura Acta anterior. 4) Designación de dos Socios para la firma del acta de Asamblea. 5) Asamblea fuera de termino causales. 6) Ratificación de lo actuado en Asamblea del día 15/12/2018 aprobación de Memoria y Balance. 7) Lectura de Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios Económicos N° 49 y N° 50 cerrados el 30 de Abril del 2019 y 30 de Abril de 2020 respectivamente. 8) Asignación de montos según articulo 34 del Estatuto Social. 9) Renovación de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 350828 - $ 1875,60 - 29/11/2021 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 21 DE DICIEMBRE DE 2.021. CONVOCATORIA. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Diciembre de 2.021, a las diez horas, en primera convocatoria, bajo la modalidad a distancia autorizada por el art. 158, inc. a) y por Resolución Nº 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, vía "Zoom", según ID que oportunamente se les informará por e-mail, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Sindicatura en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2.021. 3.Consideración de la Reserva Legal. 4.Distribución de Ganancias según lo establecido en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550. 5.Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre del 2.021, Art.44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 6.Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 7. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 350866 - $ 3397,25 - 03/12/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL BALDISSERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Rectificativa y/o Ratificativa para el día 20/12/2021 a las 17 hs. en la Sede Social cita Entre Rios 358 de Gral. Baldissera,para tratar el siguiente orden del dia:1)Designación de 2 Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.2)Ratificar la Asamblea Ordinaria de fecha 19/10/2021,ya que la misma no fue aprobada por IPJ por incumplir con el requisito establecido en el art. 30 del estatuto social.

2 días - Nº 351019 - $ 358,26 - 30/11/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE.HU.NA., DESARROLLO HUMANO EN LA NATURALEZA

CAPILLA DEL MONTE

Por Acta de Comisión Directiva Nº 131, de fecha 05/11/2021, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de diciembre de 2021, a las 18 horas, en calle Sgto. Cabral 217 de la localidad de Capilla del Monte, Pcia. de Cba., para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Motivos por lo que se celebra la asamblea en lugar distinto a la sede social declarada en I.P.J. 3.- Cambio de

la sede social de la entidad a calle Sgto. Cabral 217, Capilla del Monte, Pcia. de Córdoba. 4.- Motivos por lo que se trata el ejercicio 2020 fuera de término. 5.- Consideración de las Memorias, Inventarios y Balances Generales al 31-08-2020 y al 31-08-2021 e Informes respectivos de la Comisión Revisora de Cuentas. 6.- Renovación de los miembros de Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por un período de dos ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 350930 - $ 1300,59 - 30/11/2021 - BOE

**SPORTIVO CLUB SACANTA
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la COMISION DIRECTIVA de fecha 10/11/2021 se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 9 de diciembre de 2021 a las 19:00 hs. en nuestra sede social sito en calle Hipolito Irigoyen esq. Bs As de la localidad de Sacanta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 92, 93 y 94, cerrados el 31 de Diciembre de 2018, 2019 y 2020, de cada año; 3) Motivos por los cuales se celebra la misma fuera de término; 4) Elección de autoridades. COMISION DIRECTIVA, NOVIEMBRE DE 2021.

8 días - Nº 350958 - $ 5740 - 07/12/2021 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
VILLA GRAL BELGRANO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. Por acta N° 45 de la Comisión Directiva del 17/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre del 2021, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Río Amboy S/N, Villa General Belgrano, Dpto.Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1. 1) Designación de 2 (dos) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021 respectivamente; 4) Renuncias de los Vocales Titulares Roberto José López y Jorgelina Soledad Bursi – Designación de dos Vocales Titulares; 5) Ratificación de la Asamblea Ordinaria del 08/04/2021; 6) Autorización. Fdo: Comisión Directiva. La presente Asamblea se realiza de manera presencial, con la debida autorización.-

3 días - Nº 351071 - $ 3006,75 - 29/11/2021 - BOE

A.D.I.A.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCASE a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2021 en Av. O'higgins 5000 - Barrio Cañuelas country - Mza 38 lote 25 de la Ciudad de Córdoba a las 13,00 hs, para el tratamiento del siguiente Orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto al presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadro de Resultado, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31 de Marzo de 2021.4) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de termino.

3 días - Nº 350973 - $ 1808,25 - 29/11/2021 - BOE

TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

El Directorio de "TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.," convoca a la Asamblea General Ordinaria a distancia a celebrarse el 16/12/2021, a las 18:00hs en primera convocatoria y 19:00hs en segunda convocatoria. La misma se desarrollará de conformidad a lo establecido en la Res. de IPJ 25/20; para lo cual los accionistas deberán ingresar -con la casilla de correos asociada a su CIDI nivel 2 (Dec. 1280/14)- a https://asamblear.com/ con su mail y contraseña generada por el usuario. Código de acceso: ARG0100158. En la asamblea se tratara el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente. 2) Exponer las razones por la omisión de la celebración de la Asamblea del año 2020 y las razones por la celebración de la presente fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del Directorio durante los períodos 2019 y 2020. 4) Consideración y aprobación de los Estados Contables correspondientes al período 2019. 5) Consideración y aprobación de los Estados Contables correspondientes al período 2020. 6) Designación de nuevo Directorio mediante la fijación del número de miembros titulares y suplentes y la elección los mismos por el plazo estatutario de 3 (tres) ejercicios, en virtud del vencimiento del mandato anterior. 7) De carácter informativo: Detalles del proyecto de instalación de gas natural. Los documentos descriptos en el punto 3 y 4 del orden del día se encuentran a disposición de los socios en la sede social.

5 días - Nº 351086 - $ 3360,15 - 03/12/2021 - BOE

**CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL,
AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS
DE LAGUNA LARGA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Centro Comercial, Industrial, Agropecuario y de Servicios de Laguna Larga convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 16/12/2021, a las 20 hs. en su Sede Social sito en Cura Brochero 174 de Laguna Larga, y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de tres Asambleístas presentes para constituir la Junta Electoral, que controlará el Acto Eleccionario y que con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2020 y 30 de Junio de 2021. 4) A) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por el término de 2 años: Elección de 5 Asociados en reemplazo de: Pablo Rosset, Gustavo Fratter, Fernando Magnano, Walter Puglie y Franco Gontero. B) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. 5) Informar causas de la Asamblea fuera de término.

3 días - Nº 351024 - $ 2856,30 - 29/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
CLUSTER TECNOLÓGICO RIO CUARTO**

Se convoca a todos los asociados de ASOCIACIÓN CIVIL CLUSTER TECNOLÓGICO RIO CUARTO a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Diciembre de 2021 a las 18:00 hs. En el domicilio legal de calle en calle Tablada 48 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Cba, bajo el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que, juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Estado Patrimonial y Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y de sus notas complementarias del Ejercicio Económico N°9 comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2020. 3) Informe de la comisión Revisora de Cuentas. 4)

Manifestación de los motivos por los cuales no se realizó en término según el Estatuto Social la Asamblea General Ordinaria.

3 días - Nº 351030 - $ 2116,80 - 29/11/2021 - BOE

CIRCULO MEDICO DE BELL VILLE

ASAMBLEA ORDINARIA – ACTO ELECCIONARIO. ASAMBLEA ORDINARIA para el día 9 de diciembre de 2021, a las 20.00 Hs en su sede de calle Córdoba nº 663 de Bell Ville, ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del Acta de la asamblea anterior; 2º) Expresión de los motivos que justificaron que no se realice la Asamblea Ordinaria en el año 2020; 3º) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020; 4º) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2021; 5º)Designación de dos (2) socios para que suscriban el acta. ACTO ELECCIONARIO: para el día 9 de diciembre de 2021 de 20 a 22hs para la renovación de los miembros de Comisión Directiva, integrada por: COMISION DIRECTIVA: Un (1) Presidente, Un (1) Vicepresidente, Un (1) Secretario General, Un (1) Secretario de Hacienda, Un (1) Secretario Gremial, Tres (3) Secretarios Suplentes. DEL TRIBUNAL DE CUENTAS: Tres (3) Miembros de igual Jerarquía. DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA: Un (1) Presidente, Dos (2) Vocales Titulares, Dos (2) Vocales Suplentes. Comisión Directiva Círculo Médico de Bell Ville – firmado Dr. Leandro Perrotat Sec. Gral. – Dr. Cristóbal Rossa Presidente.

2 días - Nº 351036 - $ 1970,50 - 29/11/2021 - BOE

SAN ISIDRO S.A.

VILLA ALLENDE

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Se convoca a los accionistas de San Isidro S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, para el día 11-12-2021, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda, en el espacio abierto junto al nuevo S.U.M. (Lote 01, Mza.56) en el predio de SAN ISIDRO Villa Residencial de Av. Padre Luchesse km 2, S/N, ciudad de Villa Allende, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de Asamblea. 2) Aprobación de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 01-07-2020 y finalizado el día 30-06-2021.- 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.- 4) Consideración de la gestión de los señores Directores.- 5) Consideración de la remuneración del Directorio.- 6) Consideración y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2022.- 7) Consideración de la reforma al Reglamento Interno de Funcionamiento y Reglamento de Convivencia y Disciplina.- Se hace saber a los accionistas que: a) La documentación referida al punto 2, del orden del día se encuentra a disposición con la antelación de Ley en la sede de la administración de la sociedad, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 17:00 hs, de acuerdo al Art. 67 de la Ley 19.550; b) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; c) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea con los recaudos del art. 239 de Ley 19.550.- EL DIRECTORIO.-

1 día - Nº 351089 - $ 890,39 - 29/11/2021 - BOE

SOCIEDAD CIVIL "ARTURO CAPDEVILA"

GENERAL BALDISSERA

La sociedad civil "ARTURO CAPDEVILA" de General Baldissera,convoca a asamblea general ordinaria rectificativa y/o ratificativa el día 22/12/2021 a las 20.30 hs. en el local de la entidad, para tratar el siguiente orden del dia:1)Lectura y aprobación acta anterior.2)Designación de 2 Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.3)Rectificar lo tratado en la Asamblea Ordinaria del día 20/05/2021 en el orden del dia 5) en el cual se trata la elección de la Comisión Directiva.4)Ratificar lo tratado en los restantes puntos del orden dia de dicha Asamblea Ordinaria.

3 días - Nº 351152 - $ 653,46 - 01/12/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO HUANCHILLA

La Asociación Cooperadora del Instituto Secundario Huanchilla mediante acta labrada el día 22 de noviembre de 2021, convoca a sus asociados, adherentes, padres de alumnos, alumnos y personal docente a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizara el día 10 de diciembre de 2021 a las 10 hs en el Centro Integral Comunitario de la localidad de Huanchilla, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el acta de la asamblea; 2) Ratificación de los puntos 1°, Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea ,2 ° Motivo de la convocatoria fuera de termino y 3° Consideración de Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2016; 31 de diciembre de 2017; 31 de diciembre de 2018; 31 de diciembre de 2019 , del orden del día tratados en Asamblea General Ordinaria celebrada el 06/05/2021; 3) Rectificación del punto 4, Elección de autoridades, del orden del día de la Asamblea General Ordinaria del 06/05/2021.

3 días - Nº 351225 - $ 2846,10 - 29/11/2021 - BOE

LA MOTI S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del día 17 de Agosto de 2021, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Sebastián Aprá D.N.I. Nº 27.424.424 y Director Suplente: Miguel Angel Aprá, L.E. N°6.645.646. Y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la ley 19550 y art.14 del estatuto social. Departamento Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.), Noviembre de 2021. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - Nº 351114 - $ 204,57 - 29/11/2021 - BOE

SANTA LICIA ASOCIACIÓN MUTUAL

MARULL

El Consejo Directivo de SANTA LICIA ASOCIACIÓN MUTUAL tiene el agrado de dirigirse a Uds. a los fines de convocarlos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Diciembre de 2021 a las 19:00 Hs. en el Local de su Sede Administrativa de Sarmiento 385, de la Localidad de Marull, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta de la Asamblea. 2º Explicación de los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de los plazos legales. 3º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas, Anexos, Informes de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor Externo, correspondientes al 49º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2015, 50º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio

de 2016, 51º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2017 y 52º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2018. 4º Tratamiento por parte de la asamblea a fines de autorizar al Consejo Directivo a incrementar el valor de la cuota social y de los servicios que presta la Asociación Mutual a fin de determinar el valor actualizado de los mismos conforme el índice de ajuste por inflación. 5º Consideración por parte de la Asamblea de incluir la prestación de Servicios de Gerontología. Análisis y conveniencia del mismo. 6º Tratamiento para autorizar la prestación de suministro de medicamentos prescriptos por el médico del socio. Análisis y conveniencia del mismo. 7º Tratamiento por parte de la Asamblea de la participación, beneficio y utilidades emergentes del Acuerdo de Colaboración Recíproco que la SLAM mantiene con la Asociación Mutual del Club Tiro Federal y Deportivo Morteros. Instrucciones por parte de la Asamblea a la Comisión Directiva para la determinación de la situación económica y financiera derivados del referido convenio de colaboración- 8º Designación de una Comisión Escrutadora para que verifique la elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 9º a) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo. b) Elección de los miembros titulares y un suplente de la Junta Fiscalizadora. Estos reemplazarán a los Consejeros y Fiscalizadores, hasta la fecha en ejercicio, por finalización de sus respectivos mandatos por el término de dos ejercicios, conforme lo establece el Estatuto vigente. Esperando contar con vuestra grata presencia, le saludamos atentamente. Firmado: Liliana Richard- Secretaria - Eduardo Lorenzatti - Presidente.

3 días - Nº 351250 - $ 6913,35 - 30/11/2021 - BOE

AERO CLUB HUINCA RENANCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29/12/21, a las 19,30 hs, en Sede Social, Acceso Norte s/n,Huinca Renancó,Córdoba. ORDEN DEL DIA. 1-Elección de 2 So-cios para firmar Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2-In-formar y considerar las causas por las que se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 3-Consideración del Inventario,Balance Gral,Es- tados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2019. 4-Informe de los Revisores de Ctas. correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/10/2019 5- Apro- bación de Memoria de Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio E- conómico cerrado al 31/10/2019. 6-Consideración del Inventario, Balance Gral, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al E- jercicio Económico cerrado al 31/10/2020. 7-Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/10/2020. 8-Aprobación de Memoria de Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2020. 9- Designación de tres miembros para integrar Junta Electoral. 10-Renovación de Autoridades por el Término Es- tatutario: A)POR FINALIZACION DE MANDATOS (por el término de 2 a- ños). A.1-COMISION DIRECTIVA (por el término de 2 años). a) Elección de 5 miembros titulares (Presidente Secretario Tesorero Vocal Titular Nº1 Vocal Titular Nº3) y 1 suplente (Vocal Suplente Nº1). A.2-COMISION RE-VISORA DE CUENTAS (por el término de 2 años). a) Elección de 1 Revisor de Cuentas Titular Nº2 b) Elección de 1 Revisor de Cuentas Suplente Nº1. B)PARA COMPLETAR MANDATOS (por el término de 1 año) B.1-COMISION DIRECTIVA (por el término de 1 año). a)Elección de 4 miembros titulares (Vicepresidente Prosecretario Protesorero Vocal Titular Nº2) y 2 miem- bros suplentes (Vocal Suplente Nº2 y Vocal Suplente Nº 3).B.2-COMI- SION REVISORA DE CUENTAS (por el término de 1 año). a) Elección de 2 Revisores de Cuentas Titular Nº1 y 3.De acuerdo al Artículo 38 del Esta- tuto de la Institución, si en el horario previsto, no hubiere quórum regla-mentario, la Asamblea se constituirá 1 hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes,siendo válidas sus resoluciones.El Secretario.

3 días - Nº 351362 - $ 4788,30 - 01/12/2021 - BOE

CONSORCIO CAMINERO Nº 104

FREYRE

CONVOCATORIA. De conformidad con las disposiciones legales vigentes, Ley Nº 6233, Cap II, Art. 16, la Comisión Directiva del Consorcio Caminero nro. 104 de Freyre, CONVOCA a los señores socios consorcistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción del Consorcio a la Asamblea General Ordinaria año 2.021, a realizarse el día 22 De Diciembre de 2021, a las 12 hs. En el local del Club de Abuelos Conde de Torino y Acción Mutual, sito en Bv. 25 de Mayo Esq. Lavalle, de esta localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Lectura completa del registro de Asociados. 2.Tratamiento de todos los casos en que no hubiere sido incluido en el mismo alguna persona o en que sea necesario el retiro de un asociado. 3.Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 4.Designación de (2) dos asambleístas socios para que suscriban el acta juntamente con el Presidente, Secretario y Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 5.Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020 y Estado de Cuentas a la Fecha. 6.Formación de una comisión escrutadora. Designar (2) dos socios para integrar la Comisión escrutadora conjuntamente con el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 7.Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos Para integrar la Comisión Directiva de los cargos de Presidente; Secretario; Tercer Vocal, Cuarto Vocal (persona de representación necesaria según decreto municipal), Primer Revisor de Cuentas y Segundo Revisor de Cuentas. 8.Elección por voto secreto de las listas para Cubrir los cargos mencionados en el apartado anterior. 9.Tratamiento de la cuota societaria. 10.Temas varios.

3 días - Nº 351376 - $ 3826,50 - 01/12/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL TALA RUGBY CLUB

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL TALA RUGBY CLUB convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2021, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Bv. Eguia Zanon N° 9383, Villa Warcalde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de termino, 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 30/06/2020 y 30/06/2021; 4) Elección de autoridades.-

3 días - Nº 351260 - $ 1902,60 - 30/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE PILOTOS DE RALLY Y NAVEGANTES - APRYN

La Asociación de pilotos de rally y navegantes APRYN, sito en Richardson N° 576, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 10 de Diciembre de 2021, a las 21 horas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, según Acta N° 6 de fecha 29/10/2021, a realizarse en la sede de la misma Richardson N° 576, en forma presencial donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Palabras de bienvenida por la Presidente de la comisión normalizadora designada por IPJ, 2) Elección dos Socios presentes, quienes en conjunto con la comisión normalizadora firmarán el Acta de la Asamblea, 3)Tratamiento del informe

final de la comisión normalizadora, 4)Lectura y Aprobación del Estado de Situación patrimonial,5)Elección de autoridades.6) Establecer el valor de la cuota social.

3 días - Nº 351270 - $ 2058,15 - 30/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA LAS PALMAS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20 de Diciembre de 2021 a las 10:00 horas, a realizarse en la sede de la institución, sita en calle Guardia Nacional Nº 460 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 3º) Informe de los motivos por los cuales el Asamblea se realiza fuera de termino. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 5º) Elección de autoridades conforme lo dispone el Estatuto.

3 días - Nº 351288 - $ 1813,35 - 30/11/2021 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO DE GENERAL FOTHERINGHAM LIMITADA

Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa de Obras ,Servicios Públicos y Consumo de General Fotheringham Limitada a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 17 de Diciembre de 2021 a las 18 horas en su sede social sita en General Fotheringham, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:1* Designación de dos asociados para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.2* Informe de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.3* Consideración de la Memoria, Balance General Anual, Cuadro de Resultados, Anexos, Informes del Síndico e Informe Anual de Auditoria correspondiente al Ejercicio económico N* 50 cerrado el 30 de Junio de 2021.4* Designación de tres asociados para controlar el Acto Eleccionario y proclamar a los Consejeros electos.-5* Consideración de la remuneración a Consejeros: Presidente, Secretario y Tesorero.6* Actualización Cuota Capital. 7* Adecuación del cuadro tarifario actual, conforme a la reglamentación provincial vigente. 8* Elección de: a) Tres Consejeros Titulares por el término de tres años, en reemplazo de los señores: Comanducci Roberto, Nechi Ruben y Pussetto Albino, que concluyen su mandato. b) Tres Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Señores: Viotti Omar, Pussetto Juan Carlos y Pelassa Henry, que concluyen su mandato. c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año, en reemplazo de los señores Costantino Roberto y Garello Roberto, respectivamente, que concluyen su mandato.

3 días - Nº 351420 - $ 3568,20 - 01/12/2021 - BOE

CAMARA DE PRODUCTORES LECHEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA CAPROLEC (ASOCIACIÓN CIVIL)

VILLA MARIA

CAMARA DE PRODUCTORES LECHEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - CAPROLEC (ASOCIACIÓN CIVIL) Personería Jurídica Nº 501"A"/2000 Mod. Estatuto Res. Nº 120"A"/05. Ruta Nacional Nº 9 Km. 563 VILLA MARÍA CORDOBA La Cámara de Productores Lecheros de la Provincia de Córdoba, convoca a los asociados a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2021, a las 11:00 hs. en la sede de la "Asociación de Empresarios Región Centro Argentino (AERCA)" de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba con domicilio en calle San Juan 1369. Orden del día. De acuerdo al resultado de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 16/12/2021 a las 10:00 Hs en la ciudad de Villa María, la Comisión Directiva vigente se reúne para tratar estado y continuidad de la institución conforme al Art.34 del estatuto. Cámara de Productores Lecheros de la Provincia de Córdoba.

3 días - Nº 351335 - $ 2175,45 - 30/11/2021 - BOE

UN SOL PARA LOS CHICOS DE MALDONADO ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 02 de Diciembre de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en calle Martin Cartechini Nº 640, Bº Maldonado, Córdoba, con las normas establecidas por el Protocolo Sanitario vigente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2018, 2019 y 2020. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – 2 Vocales Titulares – 1 Vocales Suplentes y miembros Comisión Revisora de Cuentas – 1 Titulares y 1 Suplente 4) Explicar a la Asamblea porque se hace el llamado fuera de termino.

3 días - Nº 351393 - $ 1944,90 - 01/12/2021 - BOE

AGROEMPRESA SANTA RITA S.A.

FREYRE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 5 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2017 por unanimidad se resolvió la elección del Sr. ALFREDO GUSTAVO SERENO DNI 14.727.537 como PRESIDENTE y del Sr. IGNACIO ALFERDO SERENOD.N.I. 33.469.932 como DIRECTOR SUPLENTE por el término de 3 (tres) ejercicios. Ambos constituyeron domicilio especial en calle Alvear N° 296 de la localidad de Freyre, Córdoba.-

1 día - Nº 351462 - $ 300,40 - 29/11/2021 - BOE

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 20 de diciembre del año 2021 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz Nº 79 - Piso 2º – Sala "Espacio Buró", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de resultados, al 31 de Diciembre de 2019. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de resultados al 31 de Diciembre de 2020. TERCERO: Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2019. Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. CUARTO: Deliberación acerca de las posibles obras a realizar en el Barrio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los con-

dóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Residencial S.A. mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 7) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - Nº 351487 - $ 10578,75 - 03/12/2021 - BOE

MELANA Y CIA S.A.

VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: El Directorio de Melana y Cia. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2021 a las 10.00 horas en la sede social para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de las razones por las cuales se realiza la asamblea fuera de termino Tercero: Consideración de la memoria y balance general y cuadros anexos correspondientes al ejercicio Nº 12 cerrado el 30 de junio de 2021. Cuarto : Consideración de la gestión del Directorio. Quinto: elección de nuevo directorio.-Firma. Patricia Melana. Presidente---

5 días - Nº 351494 - $ 2852,25 - 02/12/2021 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA REGIONAL 1

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2021 y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2021. En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Comisión Directiva de la Regional Uno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2021 y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2021 ambas a realizarse el 6 de diciembre de 2021 a las 16:00hs., y 17.30hs., respectivamente, en LAPRIDA 40 de Barrio Nueva Córdoba, de esta ciudad, para tratar lo siguiente según se detalla a continuación: ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2021: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Memoria Anual 2020 - Informe de Presidencia. Explicación de las razones por la presentación fuera de término de la Memoria y Balance 2020. 3) Balance al 31-08-2020 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Memoria Anual 2021 - Informe de Presidencia. 5) Balance al 31-08-2021 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos. 6.1 Arancel de Matrícula y Habilitación Anual. 7) Designación de delegados/as. a la Asamblea Provincial. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2021: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Acto de disposición patrimonial que implica la adquisición de una fracción de terreno por parte de Regional Tres de esta Institución. En la especie se trata de la incorporación de un bien de esa naturaleza, ubicado en Almafuerte, con una superficie propia de aproximadamente 2.5 hectáreas con un frente sobre el lago Piedras Moras de 200 metros lineales y 110 metros lineales de fondo, más un espacio de 10 metros de ancho por 200 metros de largo el cual hace frente sobre el dominio público de la ex ruta 36. 3) Acto de disposición patrimonial que implica la venta de un inmueble por parte de Regional Cuatro de esta Institución. En la especie se trata transacción de un bien de esa naturaleza, ubicado en calle Colón N° 420, de la ciudad de Rio Cuarto, Dpto. Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, de 217.26 metros cuadrados de superficie. 4) Acto de disposición patrimonial que implica la adquisición de un local comercial por parte de Regional Cuatro de esta Institución. En la especie se trata de la incorporación de un bien de esa naturaleza, ubicado en calle Sarmiento N° 145, de la ciudad de Laboulaye, Dpto. Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, de 42.64 metros cuadrados de superficie. 5) Designación de delegados/as. a la Asamblea Provincial. Fdo. Arq. Diego E. Peralta Presidente - Arq. Yolanda López Lara Secretaria General.

2 días - Nº 351525 - $ 4444 - 30/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE JESÚS MARÍA Y COLONIA CAROYA

JESUS MARIA

La C. Direct de la Asoc. de Jub, Pensionados y Retirados de Jesús María y Col. Caroya, en reunión de fecha 08/11/2021, ha acordado convocar a Asamblea Gral. Ordinaria, que se celebrara en la sede social, el 14/12/2021 a las 18:00 hs. Orden del día:1)Apertura de Sesión. Inf. de la presidente.2)Inf. de la Cra. Liq. del ejerc econ del periodo 01/09/2020 al 31/08/2021.3)Eval y aprob del Bce y Memoria Anual e Informe del Org de Fiscaliz.4)Considerar importe de la Cuota Social.5)Informe de activ realizadas y a realizar en pxmo periodo.6)Es nula toda decisión sobre temas no incluidos en Orden del Día.

3 días - Nº 351550 - $ 1703,70 - 01/12/2021 - BOE

SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 23/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre del 2021, a las 17.00 horas y en caso de no obtener quorum para una hora después. La Asamblea se celebrará de manera presencial en el Salón "Dr. Francisco Delich" (Ala Derecha) - Pabellón Argentina, sito en Av. Haya de la Torre s/n esq. Bv. de la Reforma, ciudad universitaria, bajo estrictos protocolos COVID-19 de higiene y distanciamiento social dictados por las autoridades competentes, cumpliendo con el aforo habilitado para la fecha. El orden del día a tratar: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de la sede social. 3) Modificación del Estatuto Social vigente. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - Nº 351669 - $ 2422,80 - 01/12/2021 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 65º EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA. Señores asociados: Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Ltda. convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 65 cerrado el 31 de Julio de 2021 a realizarse en el Depósito sito en Haicana y Socachín (lado Este del Cementerio Municipal) de esta localidad de Nono a las 16:00 horas del Viernes 17 de Diciembre de 2021. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2. Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario. 3. Lectura y consideración de la Memoria

y Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoria e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de Agosto de 2020 y finalizado el 31 de Julio de 2021. 4. Elección de tres Consejeros Titulares en reemplazo de Mario Javier Medina, Bernardo Klare Von Hermann, y Marcelo Andrés Ceballos, y tres Consejeros Suplentes en reemplazo de Juan José Molina, Michael Shapiro, y Dardo Elio Chinetti, por cese de mandatos, de acuerdo con el Art. 48º del Estatuto Social y el Art. 5º de la Resolución INAES 485/2021. La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados (Articulo N° 32º del Estatuto Social). La Asamblea se llevará a cabo siempre que las disposiciones sanitarias vigentes al momento de su realización lo permitan, y cumpliendo con las medidas de prevención por todos conocidas. En caso de impedimento, el Consejo de Administración y la Sindicatura resolverán convocar en una nueva fecha. Mario Javier Medina – Presidente, Luis Vicente Oviedo – Secretario, Hernán Pablo Castelli – Tesorero.

3 días - Nº 351709 - $ 5238 - 01/12/2021 - BOE

SPORT SOCIAL CLUB

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El SPORT SOCIAL CLUB, Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis de diciembre de dos mil veintiuno, a las nueve horas, en la Sede del Club, sita en calle Elpidio González número quinientos cuarenta y tres de esta ciudad de Villa María, la cual se llevará a cabo de conformidad a los protocolos establecidos por el COE para la celebración del acto en forma presencial, en espacio abierto y respetando la debida distancia social entre los asistentes, quienes deberán concurrir obligatoriamente con tapaboca, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. B) Causales por las que la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera de término. C) Dejar sin efecto la asamblea celebrada con fecha 13 de octubre de 2019, en razón de las observaciones efectuadas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas en relación al trámite de la misma. D) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados, demás cuadros anexos, e Informe del Revisor de Cuentas Titular, correspondiente a los ejercicios cerrados al día treinta de abril respectivamente de dos mil diecinueve, dos mil veinte y dos mil veintiuno. E) Renovación completa de la Comisión Directiva, por única vez en razón de encontrarse vencidos los mandatos y de conformidad a lo previsto por el Art. 21 del Estatuto Social, la que se llevará a cabo de la siguiente forma: Elección por el término de un ejercicio de cinco vocales titulares y dos vocales suplentes. Elección por el término de dos ejercicios de Presidente, Vicepresidente, tres vocales titulares y dos vocales suplentes. Elección de un Revisor cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente. Todo conforme a lo determinado por los artículos 20, 21 y 22 del Estatuto y los Concordantes del Reglamento Interno. "Artículo 27: Las Asambleas formarán quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a participar de ellas. Si una hora después de la citación fijada, no hubiere el número requerido en el párrafo anterior, el Presidente declarará constituida legalmente la Asamblea, cualquiera sea el número de socios presentes". VILLA MARIA, 15 de noviembre de 2021.- Cr. DANIEL EDUARDO BACHIOCHI - Dr. JORGE ANTONIO SOLA - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - Nº 351768 - $ 6250,35 - 01/12/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ODRES NUEVOS

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 18/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre a las 12:30 hs, en la sede social sita en calle Avenida Hipólito Irigoyen N° 434, Deán Funes, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021 3) Lectura y aprobación de los informes presentados por la Comisión Revisora de cuentas. -4) Causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 5).-Elección de miembros de comisión Directiva y Órgano de Fiscalización Fdo. La comisión directiva. -

1 día - Nº 351782 - $ 765,95 - 29/11/2021 - BOE

CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO NUEVO HORIZONTE

Se convoca a la Asamblea Ordinaria de la Asoc. Civil Club Cult. y Deportivo Nuevo Horizonte, para el día 29/12/21 a las 19 hs en la sede sito en calle Ensenada esq. Chivilcoy, Bº Jose Hernández, para tratar el ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de 2 socios que suscriban el acta junto con el Presidente y Secret. 2) Dejar sin efecto la Asamblea General celebrada mediante Acta 34, de fecha 03/07/2020. 3)Consideración de la memoria, estado de cuenta y sit. patrimonial correspondiente a los ejercicios económico cerrados el 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 4) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva, según lo establece el art. 31 del Esatuto 5) Causas por las cuales no se realizó la asamblea en término.

1 día - Nº 351783 - $ 692,85 - 29/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA MUJER CONSEJO DE LA MUJER COSQUIN

La Asociación Civil para el Desarrollo y Promoción de la Mujer CONSEJO DE LA MUJER COSQUIN por Acta de Comisión Directiva Nro 437 convoca a los Señores Asociados, para el día 23 de Diciembre de 2021 a las 18:00 hs, en la Sede Social de la Entidad, a Asamblea General Extraordinaria Ratificativa y Rectificativa de la realizada del 21 de Octubre de 2021, respetando las medidas de protocolo sanitario nacional y provincial vigentes para Asambleas Presenciales, establecidas en el Decreto Nacional N° 956/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) socios para firmar el acta junto a la Presidente y Secretaria. 2.- Ratificación de la totalidad de lo actuado y decido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Octubre de 2021, según Acta Digital de Asamblea Ordinaria Nro 2, 3.- Rectificar lugar de convocatoria la que se realizará en Sede Social.

3 días - Nº 351804 - $ 2218,80 - 01/12/2021 - BOE

PUNTA SERRANA S.A.

LA PAISANITA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 18 de Directorio, de fecha 26/11/2021, se convoca a los accionistas de "PUNTA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria Nº 16, a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2021, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el lote 16, sito en urbanización Punta Serrana, camino provincial entre Villa Los Aromos y La Paisanita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta

de asamblea junto al Presidente; 2) Considerar dejar sin efecto las Asambleas anteriores que ingresaron a IPJ y no fueron inscriptas y 3) Elección de Autoridades. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 28/12/2021 a las 17:00 horas.

5 días - Nº 351744 - $ 4029,50 - 03/12/2021 - BOE

TALLER PROTEGIDO EL DELFIN ASOCIACION CIVIL

ADELIA MARÍA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10/12/2021 a las 18 horas, en las instalaciones de la "Escuela Especial Wendy M. Córdoba" sita en calle 9 de Julio esquina Alberdi, Adelia María.- ORDEN DEL DÍA a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración celebración de la asamblea fuera de la sede social.- 3°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 4º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 31/12/2020.

3 días - Nº 350664 - s/c - 29/11/2021 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LUQUE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Luque; CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre del 2021 a las 20:00 horas en las instalaciones de la institución sito en calle 25 de Mayo Nº 342, respetando las medidas sanitarias y el distanciamiento social correspondiente y con la correspondiente autorización del COE local, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31 de Marzo del 2021. 4) Designación de 3 (tres) miembros para la Junta Escrutadora para controlar el acto eleccionario según artículo Cuadragésimo cuarto del Estatuto Social.5) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva por el término de 2 (Dos) años, por finalización de sus mandatos. Conforme al artículo cuadragésimo noveno del Estatuto Social. A Saber: Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes.6) Elección total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisadora de cuentas por el término de un año en sus funciones Según Articulo Quincuagésimo del estatuto social.

3 días - Nº 351002 - s/c - 29/11/2021 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por acta de de la Comisión Directiva de fecha 23 de noviembre del 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2021, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Roberto Koch 57 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2021; y 3) Elección de autoridades. : 3 Vocales titulares , 3 Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuenta, por el término de 1 año de acuerdo al estatuto en su artículo 45.

3 días - Nº 351013 - s/c - 29/11/2021 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 24/11/2021, se convoca a los asociados de "CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a las veinte (20) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en calle San Martín Nº 352 de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Consideración Memoria Informes y Estados contables correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30/09/2020 y 30/09/2021; 4) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término; 5) Renovación parcial del órgano de administración por cumplimiento de mandatos del secretario, cuatro (4) vocales titulares y un (1) vocal suplente, por el término de dos (2) años; 6) Renovación total del órgano de fiscalización por cumplimiento del mandato, por el término de un (1) año; 7) Tratamiento y consideración de la cuota societaria. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 351106 - s/c - 29/11/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DE LA E.N.E.T Nº 1 DE LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 20 de Diciembre de 2021, a las 19:00 horas, en la sede de avenida Independencia Nº 512 de Laboulaye. Orden del día: 1) Eleccion de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario, 2) Consideración del acta de la asamblea anterior, 3) Autorizacion de la Asmblea, según lo prescribe el Art 18. Inc g) del estatuto vigente, para poner a la Venta o dación en pago de dos o tres terrenos de su propiedad, los que fueren necesarios, ubicados próximos al polideportivo ubicado en Calle Rivadavia, entre calles Bori Vilar y Casalins a fin de proceder a formalizar los acuerdos por el despido indirecto de los ex- dependientes de la Asoc. Coop.

3 días - Nº 351053 - s/c - 29/11/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL ITALO ARGENTINA CASTELFRANCO

Rectificando el Edicto N° 346374, de fechas 5/11/2021 – 8/11/2021 y 9/11/2021 se deja constancia de lo siguiente: i) En relación a la fecha de Celebración de la Asamblea Ordinaria, en virtud de un error material involuntario, donde dice "CONVOCA a sus Asociados para el día treinta y uno (31) de Noviembre de 2021, a las 17 hs." ebe leerse CONVOCA a sus Asociados para el día treinta (30) de Noviembre de 2021 a las 17 hs. Resto Idem.-

3 días - Nº 351162 - s/c - 29/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, por acta nro 450 de la COMISION DIRECTIVA, de fecha 11/11/2021, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el 16/12/2021 a las 20.30 horas, en el salón social de la BIBLIOTE-

CA cito en calle MORENO 320 de la localidad de JOVITA, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2) consideración de la Memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios números 50 y 51 cerrados el, 31/07/2020 y al 31/07/2021. 3) renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. Fdo. La comisión directiva.

3 días - Nº 351325 - s/c - 30/11/2021 - BOE

GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 29/10/2021, se convoca a los señores socios de "Guardería Infantil Hijitus" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre del año 2021 a las 20 hs en la sede de Guardería Infantil Hijitus, sito en calle Uruguay Nº 201 de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: I) Designar dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. II) Ratificación de las asambleas Ratificativa y Rectificativa nº 42 de fecha 2 de septiembre de 2021 correspondiente a los periodos 2019 y 2020. III) Consideración de la memoria correspondiente al ejercicio 2020/21. IV) Consideración del Balance General y Cuadros de Resultado e informe revisadora de cuentas de la comisión de cuentas. V) Elección de autoridades: Presidente, Prosecretario, Tesorero, 2 vocales titulares, un vocal suplente y tres vocales titulares y un vocal suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas. NOTA: en caso de no haber quórum legal a hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes y en SEGUNDA CONVOCATORIA.

3 días - Nº 351411 - s/c - 30/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE INRIVILLE

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en su Sede Social sita en calle Córdoba N° 530 de la localidad de Inriville, respetando las medidas sanitarias y el distanciamiento social según lo establecen las autoridades correspondientes y con la autorización del COE local si fuere necesario, para el día miércoles 15 de diciembre de 2021, a las 21:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causales del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° XXXII, cerrado el 31 de julio de 2.021.

1 día - Nº 351629 - s/c - 29/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAIRA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº81 de la Comisión Directiva, de fecha 02/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2021 a las 20:30 horas, a realizarse en la Asociación de Bomberos Voluntarios de Saira, sita en 25 de mayo 754, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento en todos los casos en que no hubiera sido incluida una persona. 3) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior efectuada. 5) Asamblea fuera de término. 6) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos para el Ejercicio vencido al 31 de Mayo de 2021 y Estado de Cuenta Corriente a la fecha de la Asamblea. 7) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - Nº 351158 - s/c - 29/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En los términos de las disposiciones estatutarias vigente, convocase, a los señores asociados de la Asociación Mutual de Empleados de Comercio de General Cabrera, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de diciembre de 2021, a las 20.30 horas, en la sede social del Centro de Jubilados de General Cabrera, calle 12 de octubre 335 de esta ciudad, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Constitución de la Asamblea General Ordinaria, con la designación de dos asambleístas, para que firmen el libro de actas, juntamente con el secretario y el presidente. 2. Lectura y ratificación de los convenios firmados. 3. Estudio y resolución convenio con el Centro de Empleados de Comercio de General Cabrera, para la refacción y utilización de la Casa Spina. 4. Estudio y resolución convenio con el Centro de Empleados de Comercio de General Cabrera, para la construcción de una nueva entrada a la mutual por calle Rioja. 5. Estudio y determinación del valor de la cuota social para el año 2022. 6. Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de las listas, si las hubiera. 7. Constitución de la Junta Electoral. 8. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 2021. 9. Renovación total de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos: Elección de un presidente, un secretario, un tesorero, cuatro vocales titulares; y un vocal suplente por el término de cuatro ejercicios. Elección de tres fiscalizadores titulares y un suplente, por el término de cuatro ejercicios.

1 día - Nº 351767 - s/c - 29/11/2021 - BOE

CASA BALEAR VILLA MARÍA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 19-Nov-2021, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20-Dic-2021 a las 19.45 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Mariano Moreno Nº 448 de Villa María, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados/as que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 al 30/09/2021; 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva, designación de Vicepresidente/a, Secretaria/o, Protesorero/a, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, por el término de un año; 4) Renovación parcial de la Comisión Revisora de Cuentas, designación de un/a Revisor/a de Cuentas Titular, por el término de un año Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 351640 - s/c - 01/12/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DEL BICENTENARIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fecha 18/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Martes 28 de diciembre de 2021, a las 17,00 horas, en la sede social sita en calle Nívoli s/n Barrio Inaudi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea; 3) Conside-

ración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos de los años 2019 y 2020; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - Nº 351656 - s/c - 30/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MONTE DE LOS GAUCHOS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 119 de la Comisión Directiva, de fecha 22/11/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de diciembre de 2.021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. 25 de Mayo N°239, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios N° 16, 17, 18 y 19 cerrados el 31 de Diciembre de 2017, 2018, 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 2) Explicar los motivos por los cuales la asamblea correspondiente a los ejercicios N° 18 y 19 cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, no se realizó en el tiempo reglamentario. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - Nº 351798 - s/c - 01/12/2021 - BOE

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "SAN ROQUE"

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Sociedad de Socorros Mutuos "San Roque" tiene el agrado de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el dia Lunes 27 de diciembre de 2021 a las 19,00 horas en su Sede Social de calle Caseros Nº 1294 de esta localidad, para considerar el siguiente; ORDEN DEL DIA 1: Eleccion de dos asambleistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2: Causa por lo que se convoco fuera de termino legal la asamblea del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020. 3: Consideracion de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora por los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020. 4: En cumplimiento de la Ley 20.321, Art. 21 se incluye para su Ratificacion los siguientes puntos de la asamblea ordinaria celebrada el 20/04/2017; a- Designacion de dos asambleistas para firmar el acta de asamblea, b- Consideracion de la memoria, balance general, cuadro de resultado e informe de la junta fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, c- Informar a la asamblea el incremento de precios en las prestaciones de los servicios y cuota social, d- Eleccion de autoridades del consejo directivo y junta fiscalizadora segun estatuto social reformado. 5: En cumplimiento de la Ley 20.321 Art. 21 se incluye para su Ratificacion los siguientes puntos de la asamblea ordinaria celebrada el 07/02/2020; a- Designacion de dos asambleistas para firmar el acta de asamblea, b- Consideracion de la memoria, balance general, cuadro de resultado e informe de la junta fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, c- Informar a la asamblea el incremento de precios en las prestaciones de los servicios, valor de la cuota societaria. 6: Eleccion de Autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora para el proximo periodo segun Estatuto Social Reformado. 7: Informar a la Asamblea del incremento de precios en las prestaciones de servicios sociales, valor de la cuota societaria. La Secretaria.-

3 días - Nº 351291 - s/c - 30/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. ALEJANDRO CARBÓ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. La comisión directiva de la "Asociación Civil Cooperadora Escuela Normal Superior Dr. Alejandro Carbó"; convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo día 06 de diciembre de 2021 a las 18 hs. Media hora después de la hora fijada y con la cantidad de asociados presentes se dará comienzo a la Asamblea, según artículo 35 del Estatuto, en la sede del establecimiento escolar sito en la Avenida Colón 951 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea. 2)Reforma por Sustitución del estatuto social vigente Resolución 239- A-1992 de la DGIPJ en los términos del Decreto 1100/2015 según lo establecen los artículos 31, 32, 36 y 46. Director a Cargo y Comisión Directiva "Asociación Civil Cooperadora Escuela Normal Superior Dr. Alejandro Carbó".

3 días - Nº 351072 - s/c - 29/11/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER

La ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el pxmo . 13 de DICIEMBRE de 2021 a las 20 :30 horas en la Sede ubicada en calle 25 de Mayo Nº 351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y nombramientos de dos Asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y la Secretaria. 2) Razones por las cuáles se convoca a Asamblea fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2019/2020.- 4) Elección por Renovación total del Consejo Directivo, Presidente, Tesorero, Secretario, Cuatro Vocales titulares y cuatro Miembros vocales suplentes, tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por el término de 2(dos) años. 5) Cierre de Asamblea. Marìa Elisa POLASTRELLI - Oscar PRATTI - SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - Nº 351187 - s/c - 29/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA. Se convoca a todos los asociados de Asociación Mutual Centro Médico de San Francisco, a Asamblea General Ordinaria para el día treinta (30) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a las veinte treinta (20,30) horas en Club Centro Médico sito en calle José Lencinas 2257 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2020 y finalizado el 31 de agosto de 2021. 4°) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2019. 5º) Elección por el término de tres (3) ejercicios de dos (2) vocales titulares y un (1) vocal suplente para integrar el Consejo Directivo. 6º) Rotación de cargos para cubrir la vacante de Vicepresidente. De conformidad a lo establecido en el art. 50° de los Estatutos que rigen la Asociación Mutual, las listas de candidatos serán oficializadas por el órgano directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, venciendo el plazo indefectiblemente el día siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las 16:30 hs; debiendo tenerse en cuenta a esos efectos: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrita y estén apoyados con la firma de no menos del uno por ciento de

los socios con derecho a voto. 7°) Tratamiento del incremento de las cuotas societarias. Fdo. Dr. Daniel Roca: Presidente - Dr. Carlos Roffe: Secretario.

3 días - Nº 351233 - s/c - 29/11/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO TERCERO - EDICTO: TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido en el art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Bonino Miguel Angel, D.N.I N°11.034.345, con domicilio en calle Belisario Roldan N° 860, Río Tercero, Córdoba, anuncia trasferencia de fondo de comercio a favor de Debora Génesis Mattarucco con domicilio real en Av. Piedras Moras N° 74, Almafuerte, Córdoba, destinado al rubro Farmacia ubicado en Av. Savio N° 55, Río Tercero, Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio de Eloy Fuentes N° 27, Río Tercero, Córdoba (Estudio Jurídico Albornoz-Fonseca).

5 días - Nº 350221 - $ 2079,50 - 29/11/2021 - BOE

CORDOBA TIME S.A. TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO POR VENTA. Oficina comercial agencia de viajes: Menendez Pidal N º 3896 ofic. 6 - Bº Urca. Vendedor: CORDOBA TIME S.A.: Menendez Pidal N º 3896 ofic. 6 - Bº Urca, CUIT 30-71121589-8; Comprador: Felipe Osvaldo Leon Poretti, D.N.I. Nº 17.004.108, C.U.I.T. Nº 23-17004108-9, domicilio: Navarra y Rocafull Nº 3161 de Bº Alto Verde ambos de la Ciudad de Córdoba. Inventario del Fondo de Comercio: 1- Marca - CORDOBA TIME, FRANQUICIA DE LOZADA VIAJES; 2- Contrato vinculación FRANQUICIAS TURÍSTICAS DE ARGENTINA SA, FRANQUICIANTE DE LA MARCA LOZADA VIAJES DURACIÓN 5 AÑOS 3- CARTERA ACTIVA CLIENTES Y PROVEEDORES CON 8 AÑOS DE ACTIVIDAD; 4- Matrícula LEGAJO 16222 ACTIVO; 5- Sistemas de gestión, Muebles y útiles y computadoras.

5 días - Nº 350990 - $ 1531,65 - 03/12/2021 - BOE

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 de la Ley N ~ 11.867, se hace saber que Emilio Oscar Carranza, argentino, DNI N ~ 10.056.076, CUIT N ~ 20-10.056.076-4, nacido el 16/02/1952, de estado civil casado, de profesión comerciante, domicilio en calle Jujuy N ~ 246 Piso N ~ 2 Oficina "C" de la Ciudad de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio denominado farmacia "NUEVA GB FARMA", sita en en calle Av. Ricardo Rojas N ~ 6685, Barrio Arguello – CP 5147 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de CENTRAL S.R.L., CUIT N ° 33-71481217-9, inscripta en el R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matricula 19304-B, quien fija domicilio en calle Av. Colón N ~ 2806, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matricula 17.294-B. Pasivos a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: Escribana Cecilia Carmen Breglia, Registro 606, con domicilio en calle Sarmiento N ~ 1715, horario de atención Lunes a Viernes, en horario de 10 a 14 horas.

5 días - Nº 351122 - $ 4497 - 01/12/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AERO CENTRO S.A.S

VILLA MARIA

Por reunión de socios de fecha 03/11/2021 se decidió modificar el Punto Segundo del Instrumento Constitutivo y el Articulo 5 del mismo, que quedan redactados de la siguiente manera: " SEGUNDO: El Capital social es de pesos Tres millones sesenta mil ($ 3.060.000,00) representado por sesenta (60) acciones de pesos cincuenta y un mil ($ 51.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme el siguiente detalle: 1) Santiago Jose Piazza suscribe la cantidad de treinta (30) acciones, por un total de pesos Un millón quinientos treinta mil ($ 1.530.000,00) y 2) Hugo Luis Busso la cantidad de trainta (30) acciones, por un total de pesos Un millón quinientos treinta mil ($ 1.530.000,00). El capital suscripto se integra en su totalidad en dinero efectivo en este acto". "ARTICULO 5: El capital social es de Tres millones sesenta mil ($ 3.060.000,00) representado por sesenta (60) acciones de pesos cincuenta y un mil ($ 51.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - Nº 350374 - $ 570,27 - 29/11/2021 - BOE

ALDEA DE VALLE S.A.S.

REUNION DE SOCIOS - CORDOBA - Por acta de Reunión de Socios de fecha 12/11/2021 se resolvió por unanimidad la elección de autoridades designando como: *Administrador Titular al Sr. PABLO VALENTÍN, de nacionalidad francesa, DNI:93.267.067, CUIT 20-93267067-5, nacido el día 26/07/1985, estado civil soltero, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Lasalle n° 5971, B° Villa Belgrano de esta ciudad de Córdoba, *Administrador Suplente al Sr. JUAN MARIO GALLARA, argentino, nacido el 19/04/1986, DNI:32.280.917, CUIT 20-32280917-5, soltero, profesión comerciante, con domicilio en calle Boulevard Rivadavia Nº4379, Barrio Los Boulevares, de esta ciudad de Córdoba y * El Sr. Octavio Falcon conserva el cargo de Administrador Titular y Representante Legal, y la modificación del Art. 7 del instrumento constitutivo, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es PABLO VALENTÍN, D.N.I. N° 93.267.067 Y OCTAVIO FALCON, D.N.I. N° 36.358.021, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JUAN MARIO GALLARA, D.N.I. N° 32.280.917 argentino, nacido el 19/04/1986, soltero, con domicilio en calle Boulevard Rivadavia Nº4379, Barrio Los Boulevares, de esta ciudad de Córdoba, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - Nº 350422 - $ 949,75 - 29/11/2021 - BOE

G&L AGRO SRL

RIO CUARTO

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por instrumento privado de fecha 27/11/2018, el Señor MATIAS EDUARDO LEGA, DNI: 31.334.911, nacido el 28/12/1984, de nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Fotheringham 1032, de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, de estado civil soltero, titular de cincuenta (50) Cuotas Sociales, que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital social, y el Señor JULIÁN GONZALO, DNI: 33.098.124, nacido el 31/08/1987, de nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero Agrónomo, de estado civil soltero, con domicilio Lavalle 1736 de la ciudad de Rio Cuarto, titular de cincuenta (50) Cuotas Sociales, que representan el otro cincuenta por ciento (50%) del capital social venden, ceden y transfieren al Sr. GONZALO JAVIER MORA, DNI: 36.187.774, nacido el 16/04/1991,

nacionalidad Argentina, de profesión Trabajador Rural, con domicilio en Pueyrredón 762, de la localidad de Las Vertientes, Provincia de Córdoba, soltero y al Sr. PEDRO FORTUNATO MORA, DNI: 12.496.831, nacido el 02/05/1958, nacionalidad Argentina, de profesión Trabajador Rural, con domicilio en Pueyrredón 762, de la localidad de Las Vertientes, Provincia de Córdoba, la cantidad de cien cuotas sociales (100) de las cuales son propietarios, que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la firma que gira en plaza bajo la denominación de G&L AGRO SRL, con un valor nominal cada una de ellas de pesos Un Mil ($1.000,00) correspondiéndole al Sr. Gonzalo Javier Mora el total de Setenta cuotas sociales y para el Sr. Pedro Fortunato Mora el total de Treinta cuotas sociales. Y en consecuencia, con fecha 29/11/2018 deciden modificar las siguientes cláusulas del contrato social: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social lo constituye la suma de Pesos CIEN MIL ($100.000,00) dividido en CIEN (100) cuotas sociales de Pesos UN Mil ($1.000,00) valor nominal cada una de ellas y que los socios suscriben de la siguiente forma: el Sr. GONZALO JAVIER MORA suscribe la cantidad de SETENTA CUOTRAS SOCIALES, por un importe de Pesos SETENTA MIL ($70.000,00) y el Sr. PEDRO FORTUNATO MORA suscribe la cantidad de TREINTA CUOTAS SOCIALES, por un importe de Pesos TREINTA MIL ($30.000,00). Esta suscripción será integrada por los socios de la siguiente manera: a) la cantidad de Pesos Veinticinco mil ($25.000,00) en este acto, en dinero en efectivo, b) la cantidad de Pesos Setenta y Cinco Mil ($75.000,00) en dinero en efectivo que los socios aportarán en la medida que los negocios sociales así lo requieran, y dentro de un término no mayor a dos años." "PRIMERA: DENOMINACION Y DOMICILIO SOCIAL: La sociedad se denomina G&L AGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio legal y administrativo en calle Pueyrredón 762, de la localidad de Las Vertientes, Provincia de Córdoba. Podrá trasladar su domicilio, e instalar sucursales, agencias y representaciones en el país y en el extranjero." Y "QUINTA: ADMINISTRACION: La administración, representación, dirección y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GONZALO JAVIER MORA, DNI 36.187.774, quien revestirá el carácter de Gerente. El Socio Gerente que ejerce la representación de la sociedad durará en su cargo por tiempo indeterminado. La remoción del gerente se adoptará por mayoría der capital presente en la reunión de socios. Tendrá el gerente todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales, incorporados por el Art. 375 del Código Civil y comercial. Quien declara bajo fe de juramento, que no se encuentra comprendido en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto por el art. 264 de la L.G.S. como socio gerente.

1 día - Nº 350895 - $ 1884,67 - 29/11/2021 - BOE

DOMEL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución del Acta de Asamblea General Ordinaria de DOMEL S.A. de fecha 04/10/2021 se aprobó la elección de los Miembros del Directorio que se desempeñarán en su cargo por el término de tres (3) Ejercicios, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Juan Cruz de Jesús Pilnik Erramouspe, DNI Nº 24.614.406 y Director Suplente: Claudio Hernán Otta, DNI Nº 24.357.602. quienes aceptaron el cargo para el cual fueron elegidos.

1 día - Nº 350953 - $ 167,47 - 29/11/2021 - BOE

FIBRAS COR S.R.L.

Informa que: con fecha 06 de junio del 2019, los Socios de FIBRAS COR SRL aprueban las siguientes modificaciones: "Incorporación de un nuevo socio y re-distribucion de las cuotas sociales". 1) El Socio Alvarez, Martiniano Gonzalo DNI: 31.909.999 transfiere 5 cuotas sociales al Socio Ferrarelli Raul Oscar D.N.I.: 21.009.015. 2) Por otra parte transfiere las otras 5 cuotas restantes al Sr. Ferrarelli Ignacio D.N.I.: 41.879.063 de 19 años de edad, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, profesión comerciante y con domicilio en Gregorio Bobadilla 385 de la Localidad de Mendiolaza, pcia. de Córdoba, quien se incorpora como nuevo socio. 3) En cumplimiento de lo que dispone la cláusula QUINTA del contrato constitutivo se aprueba por unanimidad la transferencia y redistribución de todas las cuotas sociales que pertenecían al Sr. Sr. Alvarez Martiniano Gonzalo.

1 día - Nº 350671 - $ 364,63 - 29/11/2021 - BOE

PIEDRA ROSADA S.A.

SAMPACHO

Constitución de fecha 22/10/2021. Socios: 1) FEDERICO ADEMAR SANTAMARIA, D.N.I. 34.052.109, CUIT 23-34052109-9, nacido el día 08/04/1989, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Establecimiento Pampa De La Vertiente Sn, de la ciudad de La Vertiente, Departamento Libertador Gral San Martin, de la Provincia de San Luis, Argentina 2) NADIA SOLEDAD SANTAMARIA, D.N.I. 35.672.762, CUIT 27-35672762-8, nacida el día 19/09/1992, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle 19 De Noviembre 520, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PIEDRA ROSADA S.A. Sede: Calle 19 De Noviembre 520, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. Compraventa, distribución, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados y de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería y agricultura. Realizar investigación, exploración, extracción, potabilización, producción, tratamiento, industrialización, envasado, fraccionamiento, venta y distribución al por mayor y al por menor de aguas naturales, aguas minerales o cualquier otra clase de agua potable. Construir las obras necesarias para la captación, tratamiento y distribución de agua potable, pudiendo adquirirla, generarla, introducirla, transformarla y transportarla. Transporte automotor de haciendas, productos agropecuarios, agua potable, productos y subproductos alimenticios, sean de propiedad de la sociedad o de terceros. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y direc-

ción técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil ($200.000), representado por 20.000 acciones de pesos Diez ($10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) FEDERICO ADEMAR SANTAMARIA, suscribe la cantidad de 18000 acciones. 2) NADIA SOLEDAD SANTAMARIA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: FEDERICO ADEMAR SANTAMARIA, D.N.I. 34.052.109 2) Directora Suplente: NADIA SOLEDAD SANTAMARIA, D.N.I. 35.672.762. Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio social: 30/06.

1 día - Nº 351008 - $ 2370,15 - 29/11/2021 - BOE

DON GUILLERMO AGROPECUARIA S.A.

JOVITA

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada y Unánime del 28/07/2021 se procedió a la Elección de los Directores Titulares y un Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos ellos por un período de tres ejercicios, resultando elegidos unánimemente: PRESIDENTE: Guillermo Pedro Picco, DNI 12.452.133; VICEPRESIDENTE: Silvina del Carmen Picco, DNI 17.864.372; DIRECTOR TITULAR: Nora Noemí Lottgering de Picco, DNI 13.480.839; SINDICO TITULAR: Cr. Luis Alberto Lorenzo, DNI Nº 14.612.540, MP 10-06741-9 y SINDICO SUPLENTE: Cr. Horacio Ramón SAHARREA, DNI Nº 14.534.037, MP 10-07115-3. EL DIRECTORIO.

1 día - Nº 351031 - $ 249,09 - 29/11/2021 - BOE

ADVISORS GROUP PM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN

Villa María. RESOLUCIÓN: 23/11/2021. SOCIOS: 1) FERNANDO SEBASTIAN TIGERO , D.N.I. N° 24.281.588 ,nacido/a el día 21/11/1974 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle 1 De Mayo 78, barrio Xx, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) PABLO AGUSTIN BERGER, D.N.I. N° 30.474.481 ,nacido/a el día 17/11/1983 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Nicasio 6586, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio, RICARDO JAVIER RIPOLL RUIZ, D.N.I. N° 27.685.070 ,nacido/a el día 08/10/1979 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Caceres De Allende T 454, piso 7, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio, CRISTIAN MARCOS TIGERO, D.N.I. N° 27.108.900 ,nacido/a el día 11/05/1979 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Avenida Salomon Gornitz 3036, piso 0, departamento 0, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 5) MARTIN GASTARDELLI, D.N.I. N° 38.105.938, nacido/a el día 03/01/1994 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Estancia La Vigia 980, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. TODOS POR DERECHO PROPIO. RAZON SOCIAL: ADVISORS GROUP PM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. DOMICILIO: tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos, filiales o representaciones en cualquier parte de la República o en el extranjero. PLAZO DE DURACIÓN: Su duración es de 99 años, contados desde el Contrato Social, pudiendo prorrogarse mediante resolución adoptada por mayoría absoluta de capital social. La prórroga debe resolverse, y la inscripción solicitarse, antes del vencimiento del plazo de duración de la Sociedad. Con igual mayoría que la requerida para la prórroga, puede acordarse la reconducción de la sociedad mientras no se haya inscripto el nombramiento del liquidador; todo ulterior acuerdo de reconducción debe adoptarse por unanimidad. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de

excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil ($.100000.00), dividido en Cien (100) cuotas sociales de pesos Mil ($.1000.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) El/La Sr/Sra. FERNANDO SEBASTIAN TIGERO, suscribe la cantidad de Diecisiete (17) cuotas sociales. 2) El/La Sr/Sra. PABLO AGUSTIN BERGER, suscribe la cantidad de Veintidos (22) cuotas sociales. 3) El/La Sr/Sra. RICARDO JAVIER RIPOLL RUIZ, suscribe la cantidad de Veintidos (22) cuotas sociales. 4) El/La Sr/Sra. CRISTIAN MARCOS TIGERO, suscribe la cantidad de Diecisiete (17) cuotas sociales. 5) El/La Sr/Sra. MARTIN GASTARDELLI, suscribe la cantidad de Veintidos (22) cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio social finalizará el 30 de octubre de cada año. ACUERDO DE SOCIOS: Los socios acuerda: a) Fijar la sede social en Avenida Hipolito Yrigoyen 85, departamento 19, Villa Maria, General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, b) Designar: 1) Gerente/a Titular: al/la Sr./Sra., FERNANDO SEBASTIAN TIGERO DNI N° 24.281.588, con domicilio especial en Calle 1 De Mayo 78, Villa Nueva, Provincia de Cordoba, República Argentina 2) Gerente/a Suplente: al/la Sr./Sra., RICARDO JAVIER RIPOLL RUIZ DNI N° 27.685.070, con domicilio especial en Calle Caceres De Allende T 454, piso 7, departamento C, Cordoba, Provincia de Cordoba, República Argentina, por el término que dure la sociedad, quien/es acepta/n el/los cargo/s y declara/n bajo fe de juramento no encontrarse comprendido/s por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, el/la Gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar; c) Autorizar al/la Sr./Sra. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ, DNI N° 22.415.871, CUIL N° 20-22415871-9, con domicilio legal constituido en: Calle Santiago Del Estero 1218, barrio Centro, Villa Maria, Provincia de Córdoba, República Argentina, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa, y la inscripción en Registro Público, facultándolo/a para presentar documentación, validar documentación digital, realizar depósitos bancarios, y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y en su caso de interponer los recursos que la ley establece.

2 días - Nº 351040 - $ 9959,74 - 14/12/2021 - BOE

LA ISLA SRL

CONSTITUCIÓN

Villa María. RESOLUCIÓN: 17/11/2021. SOCIOS: 1) IVAN ISMAEL JABIF, D.N.I. N° 35.580.506, nacido/a el día 12/04/1991 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Velez Gral Gregorio 4230, piso 0, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) MARTIN GASTARDELLI, D.N.I. N° 38.105.938 ,nacido/a el día 03/01/1994 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Estancia La Vigia 980, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. TODOS POR DERECHO PROPIO. RAZON SOCIAL: LA ISLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. DOMICILIO: tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos, filiales o representaciones en cualquier parte de la República o en el extranjero. PLAZO DE DURACIÓN: Su duración es de 99 años, contados desde el Contrato Social, pudiendo prorrogarse mediante resolución adoptada por mayoría absoluta de capital social. La prórroga debe resolverse, y la inscripción solicitarse, antes del vencimiento del plazo de duración de la Sociedad. Con igual mayoría que la requerida para la prórroga, puede acordarse la reconducción de la sociedad mientras no se haya inscripto el nombramiento del liquidador; todo ulterior acuerdo de reconducción debe adoptarse por unanimidad. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación y/o administración de restaurantes, bares, pubs, confiterías, confiterías bailables y/o similares del rubro gastronómico. Producción y organización de eventos sociales, culturales y de esparcimiento, recitales en vivo y fiestas, espectáculos públicos, entendidos éstos como toda reunión, función, representación o acto social, deportivo o de cualquier género, que tiene por objetivo el entretenimiento y se efectúe en lugares donde el público tiene acceso, abiertos o cerrados, públicos o privados, se cobre o no entrada Realización, producción, coproducción y desarrollo de presentaciones artísticas tanto presencial como audiovisual para el orden nacional e internacional. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil ($.100000.00), dividido en Cien (100) cuotas sociales de pesos Mil ($.1000.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) El/La Sr/Sra. IVAN ISMAEL JABIF, suscribe

la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. 2) El/La Sr/Sra. MARTIN GASTARDELLI, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio social finalizará el 30 de octubre de cada año. ACUERDO DE SOCIOS: Los socios acuerdan: a) Fijar la sede social en Calle Velez Gral Gregorio 4230, barrio Cerro De Las Rosas, Cordoba, Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, b) Designar: 1) Gerente/a Titular: al/la Sr./Sra., IVAN ISMAEL JABIF DNI N° 35.580.506, con domicilio especial en Calle Velez Gral Gregorio 4230, barrio Cerro De Las Rosas, Cordoba, Provincia de Cordoba, República Argentina 2) Gerente/a Suplente: al/la Sr./Sra., MARTIN GASTARDELLI DNI N° 38.105.938, con domicilio especial en Calle La Vigia 980, barrio Lomas De La Carolina, Cordoba, Provincia de Cordoba, República Argentina, por el término que dure la sociedad, quien/es acepta/n el/los cargo/s y declara/n bajo fe de juramento no encontrarse comprendido/s por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, el/la Gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar; c) Autorizar al/la Sr./Sra. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ, DNI N° 22.415.871, CUIL N° 20-22415871-9, con domicilio legal constituido en: Calle Santiago Del Estero 1218, barrio Centro, Villa Maria, Provincia de Córdoba, República Argentina, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa, y la inscripción en Registro Público, facultándolo/a para presentar documentación, validar documentación digital, realizar depósitos bancarios, y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y en su caso de interponer los recursos que la ley establece.

1 día - Nº 351045 - $ 3163,03 - 29/11/2021 - BOE

IRON NORTE SAS

Constitución de fecha 25/10/2021.Socios: 1) ALDANA ELIZABETH CHAILE DNI 43.504.607 CUIT/CUIL 27-43504607-5, estado civil soltero/a, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle publica s/n, Virgen del Valle, ciudad de Belén, Departamento Belén , Provincia de Catamarca, por derecho propio quien resuelve formar la siguiente Sociedad Anónima Simplificada bajo las siguientes normas; Denominación: IRON NORTE S.A.S. Sede: Calle José Manuel Estrada 59 piso 15 Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Duración 99 años desde la firma del contrato social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100.000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: A ALDANA ELIZABETH CHAILE DNI 43.504.607 CUIT/CUIL 27-43504607-5 suscribe la cantidad de 100 acciones, integra el 25% en efectivo en este acto, mediante depósito de ley. Administración: La administración estará a cargo de ALDANA ELIZABETH CHAILE DNI 43.504.607 CUIT/CUIL 27-43504607-5 en carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual y/o colegiada según el caso. La Sra. CABRERA ANA GABRIELA DNI 37.743.426 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del ALDANA ELIZABETH CHAILE DNI 43.504.607 CUIT/CUIL 27-43504607-5. Durará

su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: CIERRE 31/12. Las ganancias se destinan 5% Reserva Legal, hasta llegar al 20% capital suscripto, remuneraciones del órgano de administración y representación, reservas facultativas, dividendos de las acciones preferidas, dividendo de acciones ordinarias, el saldo donde fije la reunión de socios. Liquidación en caso de disolución la misma estará a cargo de liquidadores designados según marque el órgano de gobierno y que actuaran conforme a la ley.

1 día - Nº 351052 - $ 2829,13 - 29/11/2021 - BOE

TECNOWERK S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

CANCELACIÓN DE MATRICULA
CUSTODIA DE LIBROS SOCIALES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2021 se resolvió: (i) Proceder a cancelar la inscripción por ante el Registro Público; y (ii) Nombrar al Señor José Luis Laflito, D.N.I. Nº 23.324.941, quien tendrá la custodia de los libros sociales en el domicilio de Av. La Voz del Interior Nº 7000, Oficina 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el término legal.

1 día - Nº 351091 - $ 173,83 - 29/11/2021 - BOE

NOVA SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.S

Constitución de fecha 04.11.2021. Socios: José Enrique Ramón NORIEGA, DNI 14640084, CUIT 20-14640084-2, nacido el 31.7.1961, casado, argentino, comerciante, domicilio en Anta 379, Bº Quebrada de las Rosas, Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Cba., Arg. y María Susana VARGAS, DNI 17630089, CUIT 27-17630089-8, nacida el 16.8.1965, casada, argentina, comerciante, domicilio en Anta 379, Bº Quebrada de las Rosas, Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Cba., Arg. Denominación: NOVA SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.S Sede: Mediterráneo 286, Bº Las Palmas de la ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción, particularmente movimientos de suelo y preparación de terrenos para obras; instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas; de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos; instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística, terminación y revestimiento de paredes y pisos; colocación de cristales en obra; pintura y trabajos de decoración; hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado. 2) Servicios de alquiler de equipos de construcción o demolición dotados de operarios. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Comercialización, distribución y elaboración de materiales o productos relacionados con la construcción. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Prestar servicios de asesoramiento profesional, en materia de arquitectura e ingeniería, tantos en proyectos como en la conducción técnica de los mismos. Informes técnicos, relevamientos, dirección y representación técnica, como así también actuar en pericias técnicas y patologías. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. En caso que cualquiera de las actividades del presente objeto social fueran de incumbencia de profesionales con título habilitante o matrícula profesional, la Sociedad contratará a los profesionales pertinentes, con excepción de aquellas actividades que pudieran llevarse a cabo de manera directa por la Sociedad en la medida que los Colegios o Consejos Profesionales respectivos así lo permitan. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: El capital es de Pesos Cien Mil ($100.000) representado por 1.000 acciones de valor nominal Cien ($100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase A, con derecho a 5 votos. Suscripción: José Enrique Ramón NORIEGA suscribe la cantidad de 500 acciones y María Susana VARGAS suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. José Enrique Ramón NORIEGA, DNI 14640084 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. María Susana VARGAS, DNI 17630089 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. José Enrique Ramón NORIEGA, DNI 14640084. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 351099 - $ 2181,47 - 29/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALPA CORRAL

Alpa Corral- Cambio de Sede Social.- Por Acta de Comisión Directiva Nº 11 de fecha 28 de abril de 2021 la Sede Social de la entidad se fija en calle Carlos D´Glymes 263, Alpa Corral, Dpto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.-

1 día - Nº 351766 - s/c - 29/11/2021 - BOE

CIQ S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 01/10/2021 Socios: Diego Mariano Pons DNI 21.002.210, CUIT 20-21002210-5 argentino, masculino, nacido el 26/06/69, de 52 años, médico veterinario, divorciado, con domicilio en Santa Fe N° 301 de Arrecifes, Buenos Aires; Milagros Pons San Paulo DNI 39.662.182, CUIT 27-39662182-2, argentina, femenina, nacida el 12/10/96, de 24 años, estudiante, soltera, con domicilio en Jujuy N° 1.974, piso 4to, Depto. B de Rosario, Santa Fe y Bautista Pons San Paulo DNI 41.172.837, CUIT 20-41172837-5, argentino, masculino, nacido el 03/06/98 de 23 años, estudiante, soltero, con domicilio en Santa Fe N° 1.644, piso 19, Depto. 6 de Rosario, Santa Fe. Denominación: CIQ S.A. Domicilio legal: Calle Paunero N° 716 de Rio Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios: la prestación a terceros de servicios de capacitación, diseño, asesoramiento, implementación y auditoria de sistemas de gestión de calidad, sistemas de gestión de información, sistemas de gestión de desempeño, sistemas de gestión de procesos, capacitación, diseño, asesoramiento, implementación y administración de proyectos tecnológicos y de inversión, servicios de gestión de recursos humanos, reclutamiento, evaluación y selección de personal. b) Agropecuarias: la

explotación de la ganadería y la agricultura, en todas sus formas, ya sea por cuenta propia o de terceros, asociados con terceros, en campos propios o de terceros, en especial la producción de cultivos y de alimentos en sistemas extensivos e intensivos, la producción de forraje, la cría y engorde de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y aviar y la explotación de tambos; c) Mandatos: la administración de fideicomisos, pudiendo constituirse en fiduciaria y/o recibir bienes fideicomitidos, y en general administrar fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción, de inversión y de administración, u otros conforme lo permita la legislación vigente, la gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Se excluyen expresamente los fideicomisos financieros comprendidos en la Sección Tercera, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de Nación y todo otro por el que se requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, sublocación, loteo, parcelamiento y administración de inmuebles u otros negocios inmobiliarios, pudiendo financiar las operaciones inmobiliarias y establecer garantías hipotecarias y prendarias. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. e) Comercial: Compra, venta, alquiler y subalquiler de vehículos y rodados, motores, sus repuestos y accesorios. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de $100 cada una. Suscripción: Diego Mariano Pons suscribe 800 acciones por un valor total de $ 80.000; Milagros Pons San Paulo y Bautista Pons San Paulo suscriben 100 acciones cada uno de ellos por un valor total de $ 10.000 respectivamente. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, electos por 3 ejercicios, reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Primer directorio: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Diego Mariano Pons DNI 21.002.210, DIRECTORES SUPLENTES: Milagros Pons San Paulo DNI 39.662.182 y Bautista Pons San Paulo DNI 41.172.837. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte encuadrada dentro del supuesto que se refiere el inc. 2) del art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la asamblea que lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, por el término de 3 ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Fecha de cierre de ejercicio: último día del mes de febrero.

1 día - Nº 351125 - $ 2319,80 - 29/11/2021 - BOE

SWEET PARTY S.R.L.

ALTA GRACIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES
DESIGNACIÓN DE GERENTE

Mediante Reunión de Socios de fecha 24/11/2021, se reúnen los socios de "SWEET PARTY SRL" a través de la modalidad a distancia, mediante la plataforma ZOOM, y deciden por unanimidad, designar como Gerente nuevamente a la socia Natalia Andrea Lousararian, argentina, soltera, comerciante nacida el 10-04-1986, con domicilio real en calle Los Junquillos 635, de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba; por un período de cuatro (4) años, quién en el mismo acto, aceptó el cargo propuesto, manifestando con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la LGS y fijando domicilio especial en la calle 9 de Julio N° 843, Planta Baja, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 351720 - $ 727,70 - 29/11/2021 - BOE

CONTINUA CONTENIDOS S.A.

CONSTITUCIÓN

SOCIOS: 1) MARIANO JOAQUIN GARCIA, D.N.I. N° 31.593.594, CUIT / CUIL N° 20-31593594-7, nacido el día 02/08/1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión productor de medios audiovisuales, con domicilio real en Calle Obispo Trejo Nº 1047, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) SILVINA RAQUEL GARCIA, D.N.I. N° 26.309.112, CUIT / CUIL N° 23-26309112-4, nacida el día 04/11/1977, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión magister en gestión de instituciones educativas, con domicilio real en Calle Lavanda Nº 17, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 3) EUGENIA LARRARTE, D.N.I. N° 32.539.842, CUIT / CUIL N° 27-32539842-1, nacida el día 21/10/1986, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión comunicadora social, con domicilio real en Calle Costanera Lema S/N, de la ciudad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 4) FABRICIO GUSTAVO SALVAGNO, D.N.I. N° 25.752.233, CUIT / CUIL N° 20-25752233-5, nacido el día 26/02/1977, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión agente de propaganda médica, con domicilio real en Calle Lavanda Nº 27, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. CONSTITUCIÓN: de fecha 18 de noviembre de 2021. DENOMINACIÓN: Continua Contenidos S.A. SEDE: Calle Juana Azurduy Nº 483, barrio Tranviarios, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DOMICILIO: jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Promoción de la educación, capacitación, investigación, desarrollo de nuevas tecnologías, procesos de innovación, creación intelectual y artística, desarrollo socio-productivo, bienes y servicios basados en el conocimiento. Para ello, se llevarán a cabo las siguientes actividades: a) Impulsar la creación de plataformas digitales educativas para el desarrollo de capacitaciones no formales y formales, que en caso de otorgamiento de títulos oficiales, se solicite previamente la autorización ante la autoridad competente, o en convenio con institutos, universidades y otras organizaciones vinculadas a la educación formal con validez oficial; b) Constituir, organizar, desarrollar y administrar institutos y/o centros de enseñanza formales y no formales de los distintos niveles educativos, centros de estudios o establecimientos de investigación, formación y docencia en los campos de la filosofía, la política, la economía y la producción, las finanzas, la ciencia, la salud, la técnica, la tecnología, la innovación productiva, la salud, la educación, la pedagogía, el trabajo, la cultura, la comunicación y los medios de comunicación, la informática, la literatura, el turismo, el cine y la producción de contenidos audiovisuales, los videojuegos, la televisión y las demás artes y áreas de la economía cultural y creativa en general, atendiendo a la participación inter y transdisciplinaria de las diferentes ramas del conocimiento y el desarrollo de las herramientas para su aplicación; c) Impulsar y fomentar el desarrollo de congresos, jornadas,

foros, seminarios y cursos de capacitación; d) Desarrollar softwares y servicios informáticos y digitales; e) Desarrollo, producción y postproducción audiovisual de contenidos; f) Desarrollo e investigación en biotecnología, bioeconomía, biología, bioquímica, microbiología, bioinformática, biología molecular, neurotecnología e ingeniería genética, geoingeniería y sus ensayos y análisis; g) Desarrollo, investigación y prestación de servicios geológicos y de prospección y servicios relacionados con la electrónica y comunicaciones; desarrollo e investigación en nanotecnología, nanociencia, industria satelital y aeroespacial, tecnologías espaciales; h) Generar acciones conjuntas con distintas entidades educativas, públicas o privadas, tendientes al perfeccionamiento y especialización en diferentes áreas y disciplinas socioculturales y productivas; i) Impulsar la formación de redes de intercambio de métodos y técnicas en diferentes campos y que involucren procesos de enseñanza y difusión del conocimiento; j) Promover el otorgamiento de becas totales o parciales a profesionales destacados en diferentes disciplinas, vinculadas al sector del conocimiento educativo, científico y tecnológico con el sector de servicios y de la producción en todas sus ramas, comunicaciones, asesorando y brindando consultas sobre emprendimientos y elaborando, diseñando y ejecutando proyectos y programas de desarrollo de esas actividades, promoviendo el empleo y la capacitación; k) Desarrollar el análisis, la investigación y elaboración de estudios cualitativos y cuantitativos sobre temas políticos, económicos, sociales y culturales, nacionales o internacionales mediante la organización, coordinación, asesoramiento de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, talleres, cursos de formación, capacitación actualización y especialización en los campos enunciados; l) Brindar asesoramiento y asistencia técnica a organismos gubernamentales y no gubernamentales vinculados a los campos del conocimiento descriptos ut supra, mediante la planificación del desarrollo, formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos; m) Editar, imprimir, publicar, informatizar, distribuir y de cualquier forma transmitir por todos los medios de la prensa oral, escrita, televisiva y de la informática, los trabajos y materiales elaborados de carácter científico, técnico, educativo, cultural, filosófico, literario, etc., y de divulgación en general, que se resuelva producir, transmitir y comunicar a la comunidad, mediante informes, notas, conferencias, revistas, diarios y demás publicaciones de frecuencia variable, a través de las instituciones o entidades por ella patrocinadas; n) Establecer relaciones y formalizar acuerdos, realizar consultorías y asesoramientos, convenios, intercambios, contratos y toda otra forma de asociación permitida por la legislación vigente, con entidades similares, instituciones universitarias, organizaciones, sean estas públicas, privadas o mixtas, nacionales o internacionales, para el mejor cumplimiento, el estímulo y fomento de sus fines y objetivos; ñ) Gestionar, obtener y administrar incentivos, subsidios, subvenciones, créditos, becas y cualquier otro recurso legítimo, en el país y en el extranjero, a fin de aplicarlos al cumplimiento de sus fines y objetivos. Todo lo que hace a la educación, podrá ser formal (oficial) o no formal (no oficial). En caso de ser Formales, se otorgarán títulos oficiales o cursos con puntaje oficial. En tal caso, previo a la implementación, funcionamiento y otorgamiento de los mismos, se gestionará la previa autorización ante de la Autoridad Oficial Competente; o) Investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y compra-venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulación, fabricación y prestación de servicios relacionado al hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos y de telecomunicación. La realización de actividades de Internet, así como el suministro de servicios de información y formación. p) Brindar servicios profesionales de exportación de bienes y servicios relativos a las actividades educativas desarrolladas ut supra; Fabricación, puesta a punto, mantenimiento e introducción de bienes y servicios educativos; como así también prestará servicios de diseño gráfico y digital; industrial, de publicidad y fotografía; creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, contenidos audiovisuales, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos; servicios de gestión, formación y desarrollo educativo. Además la sociedad tendrá plena capacidad para realizar transporte nacional o internacional de cargas en general, relativas al fin de la sociedad, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. La sociedad podrá comprar, vender, ceder, permutar, explotar, arrendar, administrar y gravar inmuebles urbanos y rurales, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble incluidos los de propiedad horizontal. Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociarse a terceros. Podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas humanas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; establecer sucursales, agencias o franquicias en el país y/o exterior; efectuar las operaciones que considere necesarias y toda clase de operaciones financieras por los medios autorizados por la legislación vigente con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Córdoba y Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; operaciones de compra y venta de moneda extranjera, acciones, títulos y bonos; podrá operar con fondos comunes de inversión; constituir y/o realizar inversiones de plazos fijos en moneda nacional y/o extranjera; la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto social. Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, audiovisuales, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, eventos sociales, programas radiales, televisivos y los desarrollados por cualquiera de las redes sociales y medios audiovisuales e interactivos vigentes y a crearse a futuro que relacionen imagen, sonido y/o tecnologías digitales. Las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en Argentina como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo de modo indirecto en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades o personas jurídicas con objeto idéntico, análogo, accesorio o complementario de tales actividades. El desarrollo de proyectos, planes, prototipos y modelos que surjan motivo de la prestación de los servicios, capacitación, asesoría y en general de los servicios que preste la sociedad. La prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y eje-

cución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. La prestación de servicios de externalización de todo tipo de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. DURACIÓN: 99 años desde la fecha de acta de constitución. CAPITAL SOCIAL: pesos Cien Mil ($100.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil ($1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. ORGANO DE ADMINISTRACIÓN: por el término de 3 ejercicios: 1) Presidente/a: MARIANO JOAQUIN GARCIA, D.N.I. N° 31.593.594; 2) Vice-Presidente/a: FABRICIO GUSTAVO SALVAGNO, D.N.I. N° 25.752.233; 3) Director/a Suplente: SILVINA RAQUEL GARCIA, D.N.I. Nº ° 26.309.112. La sociedad prescinde de sindicatura. REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo del/la presidente/a o vicepresidente/a, de manera indistinta. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año.

1 día - Nº 351142 - $ 6820,03 - 29/11/2021 - BOE

LA INES S.R.L.

ALEJO LEDESMA

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL.

En Alejo Ledesma, Pcia. de Cba. Republica Argentina, siendo las 11 hs. del día 23/06/2021, se reúnen en la sede social sita Zona Rural de Alejo Ledesma, la totalidad de los socios de la LA INES S.R.L.: La Sra. Mónica Schlüter D.N.I. Nº 20.618.674, soltera, nacida el 26/03/1969, con domicilio en Zona Rural de Alejo Ledesma, titular de ciento seis cuotas de capital social, la Srta. Sonia Lara CHIAPELLA SCHLÜTER D.N.I. Nº 38.731.383, Argentina, soltera, nacida el 06/09/1995 con domicilio en Zona Rural de Alejo Ledesma, titular de dos cuotas de capital social, y el Sr. Enzo Ivan CHIAPELLA SCHLÜTER D.N.I. Nº 40.773.138, Argentino, Mayor de Edad, soltero, nacido el 14/05/1998, con domicilio en Zona Rural de Alejo Ledesma titular de dos cuotas de capital social, se reúnen formalmente a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1)- Transferencia de cincuenta (50) cuotas de capital social de titularidad de la Sra. Mónica Schlüter a favor de Sonia Lara CHIAPELLA SCHLÜTER y Enzo Ivan CHIAPELLA SCHLÜTER. Modificando la cláusula quinta del contrato social la cuál quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO DIEZ MIL ($ 110.000), formado por CIENTO DIEZ (110) cuotas sociales de $1.000 cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: la Sra. Mónica SCHLÜTER, CINCUENTA Y SEIS (56) cuotas por un valor total de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL ($ 56.000); la Sra. Sonia Lara CHIAPELLA SCHLÜTER, VEINTISIETE (27) cuotas por un valor total de PESOS VEINTISIETE MIL ($ 27.000) y el Sr. Enzo Iván CHIAPELLA SCHLÜTER, VEINTISIETE (27) cuotas por un valor total de PESOS VEINTISIETE MIL ($ 27.000). El capital suscripto se encuentra totalmente integrado.- Aprobada por unanimidad las cuestiones debatidas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12 hs., suscribiéndose la presente acta por los presentes en prueba de conformidad.

1 día - Nº 351170 - $ 970,42 - 29/11/2021 - BOE

TRAVEL FAZ S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Bertinetti Milagros Ayelen, DNI 35575692, argentina, nacida el 13/02/1991, Comerciante, Soltera con Domicilio en Lte6 Mza 17, El Bosque, Cordoba, Cordoba y Fili Gisela, DNI 23197082, argentina, nacida el 23/04/1973, Comerciante, Casada, con domicilio en Molino de Torres 5301, El Bosque, Cordoba, Cordoba; Fecha de Constitución: 15 de Noviembre del 2021. Denominación: "TRAVEL FAZ S.A.." Sede Social: Av. Gral Paz 1539, B Alta Cordoba, Córdoba. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a A) Explotacion y administración de hoteles, hospedajes, alojamientos en sus diversas formas, explotación de cabañas, bungalow, y afines ya sea en edificio propio o de terceros. B) Explotacion y administración de restaurantes, bares y/o similares, ya sea sobre edificio propio o de terceros C) La organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, de eventos deportivos y turísticos proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad venta de souvenirs y merchandaising, franchising y otro tipo de servicio necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate.D) Representaciones: Representacion, comisionista, mandatos, y/o cualquier otra forma de vinculación comercial, con terceras personas, empresas o compañías que tengan injerencia en el turismo, la hotelería y gastronomía. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto y las leyes vigentes autoricen. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto Duración 99 años desde la fecha de Constitucion. Capital Social Pesos Cien Mil ($ 100.000) representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 100, cada una, clase B, derecho a un voto por acción. Suscripcion: Bertinetti Milagros Ayelen, suscribe 500 acciones, o sea $ 50.000,00 , Fili Gisela suscribe 500 acciones, o sea $ 50.000,00.La dirección y administración: a cargo de Directorio compuesto por el numero de miembros titulares que fijara la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco duración mandato: tres ejercicios pudiendo designarse igual o menor número de Directores Suplentes; mientras se prescinda de la Sindicatura, la elección de Suplentes será obligatoria; designados: PRESIDENTE: Bertinetti Milagros Ayelen, DNI 35575692 DIRECTOR SUPLENTE: Fili Gisela DNI 23197082 ; La representación legal y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por el Presidente y/o Vicepresidente, cuando el número lo permita, y en su caso, de quien legalmente los sustituya.-Fiscalización La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo las accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Ejercicio económico cerrará el 31/10 de cada año.

1 día - Nº 351174 - $ 1571,97 - 29/11/2021 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS – DICIEMBRE 2021. Atento a lo establecido en Reunión Virtual de Comisión Directiva, Acta N° 139 del 15 de Noviembre de 2021 y conforme a lo estipulado por Ley No 10.436/17 -Título II -Capítulo 3-Artículo 10, inciso 2) de la mencionada Ley, EL DIRECTORIO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, RESUELVE: ARTÍCULO 1°: CONVOCAR A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 16 de Diciembre de 2021, a las 18:00 hs, a realizarse en forma "presencial" en calle Humberto Primero N° 631, Ciudad de Córdoba, con el siguiente "Orden del Día": Punto 1°: Lectura y Aprobación del Balance período 01/08/2020 al 31/07/2021; Punto 2°: Lectura y Aprobación de Presupuesto de Recursos y Gastos del 01/08/2021 al 31/07/2022; Punto 3º: Lectura

de Memoria Descriptiva de la Gestión durante el período 01/08/2020 al 31/07/2021; Punto 4°: Firma del Acta correspondiente por los profesionales asistentes; -- Regístrese, Comuníquese a todos los Matriculados inscriptos en este Colegio Profesional y Archívese. -- Firmado por: Geól. Arturo R. Llupiá, Presidente del Directorio y el Geól. Jorge H. Rotelli, Secretario del Directorio. ARTÍCULO 2°: CONVOCATORIA A "ASAMBLEA EXTRAORDINARIA" a realizarse a continuación de la Asamblea Ordinaria y en el mismo lugar, conforme a la siguiente "Orden del Día": Punto 1°: Puesta a consideración la creación de la "Comisión Permanente de Vigilancia"; Punto2°: Actualización del Índice Recupero de Gastos; Punto 3°: Firma del Acta correspondiente por los profesionales asistentes; -- Regístrese; Comuníquese a todos los Matriculados inscriptos en este Colegio Profesional y Archívese. -- Firmado por: Geól. Arturo R. Llupiá, Presidente del Directorio y el Geól. Jorge H. Rotelli, Secretario del Directorio

3 días - Nº 351181 - $ 4689,75 - 29/11/2021 - BOE

INBRA S.R.L S.R.L.

Por Reunión de Socios (unánime) del 23.11.2021, la sociedad INBRA S.R.L S.R.L., CUIT 30-71413177-6 modificó las siguientes cláusulas de su contrato social. "QUINTA: CAPITAL. El capital social es fijado en la suma de pesos ciento cincuenta mil ($150.000.-) dividido en ciento cincuenta (150) cuotas sociales de pesos un mil ($1000.-) cada una. Dicho capital social está suscripto e integrado totalmente de la siguiente forma: La Sra. JESICA PAOLA PERLO, DNI 28.272.762, CUIT 27-28272762-0, nacida el día 31.08.1980, argentina, Licenciada en Administración de Empresas, casada, con domicilio real en Celso Barrios Manzana 32, Lote 8, Country del Jockey, Córdoba Capital, la cantidad de 75 cuotas sociales de pesos un mil ($1000) cada una, esto es, la suma $75.000 (el equivalente al 50% del capital social); y la Sra. ANTONELLA PERLO, DNI 37.315.941, CUIT 27-37315941-2, nacida el día 26.02.1993, argentina, soltera, de profesión Licenciada en Comercialización, con domicilio real en Rosario de Santa Fe 871, piso 4 dpto. "C", Córdoba Capital, todos de la Provincia de Córdoba, la cantidad de 75 cuotas sociales de pesos un mil ($1000) cada una, esto es, la suma $75.000 (el equivalente al 50% del capital social). El capital social se encuentra totalmente suscripto". "NOVENA: La Señora JESICA PAOLA PERLO, DNI 28.272.762, CUIT 27-28272762-0, nacida el día 31.08.1980, argentina, Licenciada en Administración de Empresas, casada, con domicilio real en Celso Barrios Manzana 32, Lote 8, Country del Jockey, Córdoba Capital; y a Señora ANTONELLA PERLO, DNI 37.315.941, CUIT 27-37315941-2, nacida el día 26.02.1993, argentina, soltera, de profesión estudiante, con domicilio real en Rosario de Santa Fe 871, piso 4 dpto. "C", Córdoba Capital, todos de la Provincia de Córdoba, quedan indistintamente designados como gerentes, a cuyo efecto tendrán la administración, representación y uso de la firma social, en forma individual por el término de duración de la sociedad, quienes actuarán usando su firma con el sello de la denominación social. En su carácter de gerente tendrán todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad". Aceptación del cargo y declaración jurada: En este acto, las Sras. JESICA PAOLA PERLO, DNI 28.272.762 y ANTONELLA PERLO, DNI 37.315.941, aceptan expresamente ejercer el cargo de gerentes de la sociedad. Asimismo, constituyen domicilio en la sede social y manifiesta bajo declaración jurada que no se encuentra encuadrado en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones de los arts. 264 y 271, LGS. Córdoba, 23 de Noviembre de 2021. Boletín Oficial (1 día).

1 día - Nº 351193 - $ 2251,75 - 29/11/2021 - BOE

MAP CONJUNTOS ELÉCTRICOS S.R.L.

Por Reunión de Socios (unánime) del 23.11.2021, la sociedad MAP CONJUNTOS ELÉCTRICOS S.R.L., CUIT 30-70858034-8, modificó las siguientes cláusulas de su contrato social. "QUINTA: CAPITAL. El capital social es fijado en la suma de pesos treinta mil ($30.000.-) dividido en tres mil (3.000) cuotas sociales de pesos un mil ($10.-) cada una. Dicho capital social está suscripto e integrado totalmente de la siguiente forma: La Sra. JESICA PAOLA PERLO, DNI 28.272.762, CUIT 27-28272762-0, nacida el día 31.08.1980, argentina, Licenciada en Administración de Empresas, casada, con domicilio real en Celso Barrios Manzana 32, Lote 8, Country del Jockey, Córdoba Capital, la cantidad de un mil quinientas cuotas sociales de pesos diez ($10) cada una, esto es, la suma $15.000 (el equivalente al 50% del capital social); y la Sra. ANTONELLA PERLO, DNI 37.315.941, CUIT 27-37315941-2, nacida el día 26.02.1993, argentina, soltera, de profesión Licenciada en Comercialización, con domicilio real en Rosario de Santa Fe 871, piso 4 dpto. "C", Córdoba Capital, todos de la Provincia de Córdoba, la cantidad de 1500 cuotas sociales de pesos diez ($10) cada una, esto es, la suma $15.000 (el equivalente al 50% del capital social). El capital social se encuentra totalmente suscripto". "NOVENA: La Señora JESICA PAOLA PERLO, DNI 28.272.762, CUIT 27-28272762-0, nacida el día 31.08.1980, argentina, Licenciada en Administración de Empresas, casada, con domicilio real en Celso Barrios Manzana 32, Lote 8, Country del Jockey, Córdoba Capital; y a Señora ANTONELLA PERLO, DNI 37.315.941, CUIT 27-37315941-2, nacida el día 26.02.1993, argentina, soltera, de profesión estudiante, con domicilio real en Rosario de Santa Fe 871, piso 4 dpto. "C", Córdoba Capital, todos de la Provincia de Córdoba, quedan indistintamente designados como gerentes, a cuyo efecto tendrán la administración, representación y uso de la firma social, en forma individual por el término de duración de la sociedad, quienes actuarán usando su firma con el sello de la denominación social. En su carácter de gerente tendrán todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad". Aceptación del cargo y declaración jurada: En este acto, las Sras. JESICA PAOLA PERLO, DNI 28.272.762 y ANTONELLA PERLO, DNI 37.315.941, aceptan expresamente ejercer el cargo de gerentes de la sociedad. Asimismo, constituyen domicilio en la sede social y manifiesta bajo declaración jurada que no se encuentra encuadrado en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones de los arts. 264 y 271, LGS. Córdoba, 23 de Noviembre de 2021. Boletín Oficial (1 día).

1 día - Nº 351195 - $ 2267,05 - 29/11/2021 - BOE

MAP S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de Noviembre de 2021 se designó directores, quedando los cargos del directorio distribuidos de la siguiente manera: Director Titular (Presidente): Sra. JESICA PAOLA PERLO, DNI 28.272.762, CUIT 27-28272762-0, nacida el día 31.08.1980, argentina, Licenciada en Administración de Empresas, casada, con domicilio real en Celso Barrios Manzana 32, Lote 8, Country del Jockey, Córdoba Capital, como directora titular y presidente. Director Titular (Vice-Presidente): ANTONELLA PERLO, DNI 37.315.941, CUIT 27-37315941-2, nacida el día 26.02.1993, argentina, soltera, de profesión Licenciado en Comercialización, con domicilio real en Rosario de Santa Fe 871, piso 4 dpto. "C", Córdoba Capital. Director Titular: LAURA TERESA CASSINA, DNI 10.761.568, CUIT 27-10761568-2, nacida el día 22.06.1953, viuda, argentina, con domicilio real en Celso Barrios Manzana 33, Lote 122, Country del Jockey, Córdoba Capital. Director suplente: Sr. JUAN PABLO SCAVOLINI, DNI 27.546.418, CUIL 20-27546418-0, argentino, estado civil casado, de profesión diplomado en gestión gerencial, fecha de nacimiento 10.08.1979, con domicilio real en Celso Barrios Manzana 32, Lote 8, Country del Jockey, Córdoba Capital, todos de la

Provincia de Córdoba. los Directores designados aceptan expresamente sus respectivos cargos de directores, bajo atribuciones y responsabilidad de la ley, constituyen domicilio especial a los efectos del art. 256 de la LGS en la sede social. Asimismo, se da cumplimiento a la garantía legal establecida en el estatuto social y manifiestan bajo declaración jurada que no se encuentran encuadrados en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones de los arts. 271 y 264, LGS, ni en las prohibiciones establecidas por la LGS. Córdoba, 23 de Noviembre de 2021.

1 día - Nº 351196 - $ 1527,55 - 29/11/2021 - BOE

PRO-CAR S.R.L.

MODIFICACION

Por Acta social de fecha 2/9/19, ratificada el 13/9/19 los Sres. GASTON MAURICIO RODRIGUEZ, D.N.I. 24.226.776, nacido el 6 de diciembre de 1974, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Brandsen N° 73, Planta Baja 4 de Barrio San Martin de esta ciudad de Córdoba, MARCELO ALEJADRO FERRARO, nacido el 3 de mayo de 1973, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Catamarca N° 1509 de Barrio General Paz, en sus carácter de únicos socios de PRO – CAR S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo la Matricula Nº 20-336 -B con fecha 09 de Mayo de 2017, CEDEN, VENDEN Y TRANSFIEREN SUS CUOTAS SOCIALES al Sr. JUAN CARLOS PAGLIERO D.N.I. 24.173.740 de nacionalidad argentina, de estado civil casado en primeras nupcias con Carolina Grosso D.N.I. 26.177.397, de profesión comerciante, nacido el 18 de Octubre de 1974, domiciliado en calle Monza N° 161 de Parque los Molinos de la ciudad de Córdoba.- ,Que atento a la cesion efectuada GASTON MAURICIO RODRIGUEZ y JUAN CARLOS PAGLIERO en su caracter de unicos socios de PRO-CAR S.R.L. por un animidad resuelven MODIFICAR las clausulas Primera, Segunda, Quinta y Sexta del Contrato Social las que quedarán redactadas de la siguiente manera: PRIMERA: Nombre, apellido y demás datos personales de los socios. Integran esta sociedad los Señores GASTON MAURICIO RODRIGUEZ, D.N.I. 24.226.776, nacido el 6 de diciembre de 1974, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Brandsen N° 73, Planta Baja 4 de Barrio San Martin de esta ciudad de Córdoba, y JUAN CARLOS PAGLIERO D.N.I. 24.173.740 de nacionalidad argentina, de estado civil casado en primeras nupcias con Carolina Grosso, de profesión comerciante, nacido el 18 de Octubre de 1974 domiciliado en calle Monza N° 161 de Parque los Molinos de la ciudad de Córdoba. SEGUNDA: Denominación y Domicilio. La sociedad girará bajo la denominación "PRO – CAR S.R.L." y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de esta ciudad de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, que podrá establecer en cualquier punto de la provincia, del pis o del exterior, siendo su sede social en calle Paraguay N° 93 1° Piso "A" de la ciudad de Córdoba, República Argentina.- QUINTA: Capital Social, Suscripción e Integración: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Setenta mil ($ 60.000), formado por cien (100) cuotas sociales de pesos seiscientos ($600) cada una de ellas, el que se suscribe íntegramente en este acto de la siguiente manera: El socio GASTON MAURICIO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de cincuenta (50) cuotas que representan la suma de Pesos Treinta mil ($.30.000); y el socio JUAN CARLOS PAGLIERO la cantidad de cincuenta (50) cuotas que representan la suma de Pesos Treinta mil ($.30.000) . El capital suscripto por los socios es integrado por los mismos en este acto en dinero efectivo, en la proporción del veinticinco por ciento (25%), comprometiéndose aquellos a integrar el remanente en un plazo no mayor a dos (2) años contados a partir de la firma del presente.

1 día - Nº 351216 - $ 1547,59 - 29/11/2021 - BOE

ARMAC S.A.

Se ratifica el Aviso Nº 335053 aparecido en B.O. del 15/09/2021 y se rectifica lo siguiente: Donde dice: "Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/07/2021 se…". Deberá decir: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/07/2021 ratificada y rectificada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/07/2021 se …". El inciso 1) se reemplaza por el siguiente: 1) Presidente: Sr. César Augusto Dinardi, DNI 8.538.658; Vicepresidente: Matías Andrés Dinardi, DNI 28.850.932 y Directora Suplente: María Luz Roda Bonardi, DNI 48.587.932, argentina, fecha de nacimiento 15/12/1993, Arquitecta, casada, con domicilio real en calle Asunción 260, Bº Juniors, Ciudad de Cba. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - Nº 351218 - $ 291,49 - 29/11/2021 - BOE

SERVICIOS CADMA S.A

Se ratifica el Aviso Nº 335077 aparecido en B.O el 15/09/2021 y se rectifica lo siguiente: Donde dice: "Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/07/2021 se…". Deberá decir: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/07/2021 ratificada y rectificada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/07/2021 se …". El inciso 1) se reemplaza por el siguiente: 1) Presidente: César Augusto Dinardi, DNI 8.538.658; Vicepresidente: Matías Andrés Dinardi, DNI 28.850.932 y Directora Suplente: María Luz Roda Bonardi, DNI 48.587.932, argentina, fecha de nacimiento 15/12/1993, Arquitecta, casada, con domicilio real en calle Asunción 260, Bº Juniors, Ciudad de Cba. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - Nº 351231 - $ 291,49 - 29/11/2021 - BOE

VALENTÍN PAZZI E HIJOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 10 del 19/10/2021 con certificación de firmas del 02/11/2021 por el escrib. Juan Carlos Bay – Reg. 76 se reúnen en VALENTÍN PAZZI E HIJOS S.A por unanimidad: los socios PAZZI OLGA ROSSANA DNI 17114332 PAZZI SILVIA MARCELA DNI 17790208, PAZZI PABLO VALENTIN DNI 20916126, PAZZI, MARTIN SEBASTIAN, DNI 24992772.Con la presencia de PAZZI VALENTÍN HONORIO DNI 7715858.Por Unanimidad aprueban designar y ratificar en sus cargos a los Sres: Miembros del DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: VALENTÍN HONORIO PAZZI , DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE : MARTIN SEBASTIAN PAZZI y DIRECTOR SUPLENTE: PAZZI PABLO VALENTIN para el ejercicio nro 37 que comprende los periodos 2021 y 2022, quienes aceptaron los cargos respectivamente constituyendo domicilio especial en Bv. San Juan N° 240, Piso 1°, Of, Centro, Córdoba. no se encuentran inhabilitados ni presentan ninguna de las incompatibilidades.

1 día - Nº 351510 - $ 658,10 - 29/11/2021 - BOE

**CLINICA PRIVADA CARAFFA
SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Por acta social del 13/10/2021, con certificación notarial del 23/11/2021 el Cr. Pedro Alejandro Florez Nicolini, DNI 11.053.557, procedió a ceder y transferir la totalidad de sus cuotas, equivalente a 846 cuotas sociales de v/n $ 100 cada una, a las siguientes personas: Néstor Nicolás Jaimovich, DNI 7.992.421, CUIT 20-07992421-1, nacido el 17/01/1947, argentino, casado, médico, con domicilio en Av. Naciones Unidas N° 984, de la ciudad de Córdoba, la cantidad de 600 cuotas sociales y a la Dra. Graciela Noemí Gorsd, DNI 11.059.530, CUIT 27-11059530-7, argentina, casada, nacida el 13/10/1954, abogada, con domicilio en Naciones Unidas N° 984 de la ciudad de Córdoba, la cantidad de 246 cuotas sociales. Por su parte el Dr. Alfredo Aurelio Moran, DNI

5.092.469 cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas, es decir 66 cuotas, a las siguientes personas: María Clementina Florez Nicolini, DNI 12.875.315, CUIT 27-12875315-5, argentina, divorciada, nacida el 03/03/1959, fonoaudióloga, con domicilio en calle Miguel Lillo S/N – Lote A-12 –Etapa 4 – Campo de Vuelo, ciudad de Córdoba, la cantidad de 33 cuotas sociales, a Mauro Ariel Luchessoli, DNI 30.474.571, CUIT 20-30474571-2, argentino , soltero, nacido el 23/11/1983, médico, con domicilio en Lote 51 – Manzana 63 S/N- Barrio La Rufina, de la ciudad de Córdoba la cantidad de 17 cuotas sociales y a Graciela Liliana Castro, DNI 10.334.216, CUIT 27-10334216-9, argentina, viuda, nacida el 03/10/1950, ama de casa, con domicilio en Manzana 63 – Lote 51 S/N, Barrio La Rufina, ciudad de Córdoba la cantidad de 16 cuotas sociales. Por último los socios Sres. María Clementina Florez Nicolini, DNI 12.875.315, Mauro Ariel Luchessoli, DNI 30.474.571 y Graciela Liliana Castro 10.334.216, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales, que ascienden a la cantidad de doscientas ochenta y ocho (288) a la Dra. Graciela Noemí Gorsd, DNI 11.059.530, CUIT 27-11059530-7, argentina, casada, nacida el 13/10/1954, abogada, con domicilio en Naciones Unidas N° 984 de la ciudad de Córdoba. Con motivo de las cesiones descriptas se modifica la siguiente cláusula: "Cláusula Cuarta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil ($ 120.000), dividido en un mil doscientas (1.200) cuotas sociales, de valor nominal pesos cien ($ 100), cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Néstor Nicolás Jaimovich, la cantidad de seiscientas (600) cuotas sociales, Graciela Noemí Gorsd, la cantidad de quinientas treinta y cuatro (534) cuotas sociales y Miguel Angel Luchessoli la cantidad de sesenta y seis (66) cuotas sociales. Dicho capital se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios." En el acta social del 13/10/2021 el Cr. Pedro Alejandro Florez Nicolini presenta su renuncia al cargo de gerente, y se decide designar al Dr. Néstor Nicolás Jaimovich, DNI 7.992.421, CUIT 20-07992421-1, argentino, casado, nacido el 17/01/1947, médico, con domicilio en Av. Naciones Unidas N° 984, de la ciudad de Córdoba, Dra. Graciela Noemí Gorsd, DNI 11.059.530, CUIT 27-11059530-7, argentina, casada, nacida el 13/10/1954, abogada, con domicilio en Naciones Unidas N° 984 de la ciudad de Córdoba, Lic. Darío Nicolás Jaimovich, DNI 29.062.780, CUIT 20-29062780-0, argentino, casado, nacido el 26/10/1981, Lic. en Administración de Empresas, con domicilio en Av. Naciones Unidas N° 984 de la ciudad de Córdoba y Lic. Estefanía Natalia Jaimovich, DNI 31.054.297, CUIT 27-31054297-6, argentina, divorciada, nacida el 27/07/1984, Lic. en Administración de Empresas, con domicilio en Av. Naciones Unidas N° 984, de la ciudad de Córdoba. La administración y representación de la sociedad será ejercida por cuatro gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social de manera indistinta y durarán en sus cargos por el plazo de dos (2) años desde su designación. Por último se procede a modificar la Cláusula 5° de contrato social, quedando redactada: Cláusula Quinta: Administración y Representación. La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Dr. Néstor Nicolás Jaimovich, DNI 7.992.421, Dra. Graciela Noemí Gorsd, DNI 11.059.530, Lic. Darío Nicolás Jaimovich, DNI 29.062.780 y Lic. Estefanía Natalia Jaimovich, DNI 31.054.297, quienes revisten el carácter de gerentes, disponiéndose que el uso de la firma social y representación legal de la sociedad será ejercida sólo por ellos en forma indistinta, en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad. Durarán en su cargo el plazo de dos (2) años a contar desde su designación. La Gerencia tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el Art. 375 del Código Civil y el Artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, y demás instituciones de créditos, oficiales o privadas, del país o del extranjero, establecer sucursales, u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes especiales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, sin que implique delegación de facultades, con la sola excepción de comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, o en préstamos a título gratuito o en garantía de terceros sin contraprestación en beneficio de la sociedad."

1 día - Nº 351547 - $ 4828,95 - 29/11/2021 - BOE

FLY INVERSIONES S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2021. Socio: Sr. JUAN PABLO BERTORELLO, D.N.I. Nro. 35.577.910, C.U.I.T Nro. 20- 35577910-7, nacido el 08/03/1991, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Mariano Fragueiro Nro. 2.115 piso 2do. Dpto. G de barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, provincia homónima por derecho propio. Denominación: FLY INVERSIONES S.A.S. Sede: calle 25 de Mayo 182, barrio Centro de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/ o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de cualquier tipo de vehículos terrestres, propios o de terceros, bajo cualquier modalidad, ya sea compraventa directa, consignaciones, nuevos o usados; como así también sus repuestos, accesorios y distintas autopartes; 2) Importación y/ o exportación de cualquier producto; 3) Servicios de Asesoramiento, Mandato y Representaciones: prestaciones de servicio de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico. Ejercicio de mandato con la amplitud y las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresa en general; 4) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, leasing, construcción, subdivisión, loteo, parcelamiento, urbanización, administración y/ o explotación de toda clases de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento de propiedad horizontal contratándose- cuando corresponda- los profesionales con título habilitante al efecto; 5) Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas físicas o jurídicas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compraventa y/ o administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil ($ 100.000,00), representado por cinco (5) acciones, de pesos veinte mil ($ 20.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: el socio Juan Pablo Bertorello, suscribe la cantidad de cinco (5) acciones, por un total de pesos cien mil ($ 100.000,00). Administración: la administración estará a cargo de JUAN PABLO BERTORELLO, D.N.I. Nro. 35.577.910 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- y durara en su car-

go mientras no sea removido por justa causa. La Srta. JESICA ANAHI SALA, D.N.I. N° 35.260.048 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: la Representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JUAN PABLO BERTORELLO, D.N.I. Nro. 35.577.910, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio social: 31/12.

1 día - Nº 351615 - $ 3165,50 - 29/11/2021 - BOE

CANOA IMPACTO GLOBAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/11/2021 se resolvió la elección del Sr. Luciano Emanuel Grenni, DNI 28.655.758, como Presidente y la Sra. Laura María del Señor Pérez Ochoa, DNI 11.055.958, como Director Suplente. Asimismo se procedió a trasladar el domicilio de la sede social fijándolo en San Jerónimo Nº 415 – 1º Piso, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba y reformar el Art. 1º del Estatuto, quedando redactado: Artículo Primero: La sociedad se denomina "CANOA IMPACTO GLOBAL S.A." y constituye domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio de que por resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas, se modifique fijándolo en cualquier otro lugar del país, pudiendo asimismo fijar o establecer sucursales, filiales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero.

1 día - Nº 351639 - $ 778,70 - 29/11/2021 - BOE

ARBOL DE PIEDRA S.A.

APRUEBA REGLAMENTO INTERNO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria autoconvocada unánime de Accionistas de fecha 25/11/2021, se resolvió la aprobación del Reglamento Interno – Reserva Natural Colectiva Árbol de Piedra, el que, a modo de extracto, se compone de los siguientes apartados: "CAP. 1.- NORMAS DE CONVIVENCIA; 1.1.- Principios del Uso del Espacio; 1.2.- Principios Sociales; 1.3.- Principios Ecológicos; 1.4.- Reglas de Uso del Espacio; 1.5.- Reglas Sociales; 1.6.- Reglas Ecológicas; 1.6.10.- Mascotas; CAP. 2.- GESTION DE RESIDUOS; 2.1.- Definiciones; 2.2.- Gestión; 2.3.- Espacios Destinados a los Residuos; 2.4.- Separación y Destino; CAP. 3.- PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGO DE INCENDIOS; CAP. 4.- PROCESO DE INTEGRACION ECOLOGICA; 4.1.- Resumen Objeto; 4.2.- Principios; 4.3.- Definiciones; 4.4.- Roles, 4.5.- Pasos del Proceso; CAP. 5.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y ESTILO URBANO; 5.1.- Perfil de Árbol de Piedra; 5.2.- Estilo Urbano y Constructivo; 5.3.- Características Particulares; 5.4.- Diseño Bioclimático; 5.5.- Efluentes; CAP. 6.- USOS; 6.1.- Concepto y Clasificación; 6.2.- Tipos de Uso; 6.3.- Exigencia de Factibilidad para todos los usos; 6.4.- Procedimiento del Trámite de Factibilidad; 6.5.- Uso Residencial; 6.6.- Uso Turístico; 6.7.- Uso Comercial; 6.8.- Uso Productivo Artesanal; 6.9.- Uso Agroproductivo; 6.10.- Uso Recreativo; 6.11.- Uso Natural Protegido; 6.12.- Uso Institucional; 6.13.- Uso Mixto; CAP. 7.- FACTORES DE OCUPACION; 7.1.- Factor de Ocupación del Suelo (F.O.S.); 7.2.- Factor de Ocupación Total (F.O.T.); 7.3.- Factor de Monte Nativo (F.M.N.); 7.4.- Superficie Libre (S.L.); 7.5.- Ocupación del Suelo; 7.6.- Ocupación Estándar; 7.7.- Alternativas de Uso de Suelo para Macro Lotes; CAP. 8.- REGLAMENTO DE OBRAS; 8.1.- Finalidad; 8.2.- Correntías; 8.3.- Acceso; 8.4.- Obradores; 8.5.- Cerco de Obra; 8.6.- Residuos de Obras; 8.7.- Residuos Peligrosos; 8.8.- Horario de Trabajo; 8.9.- Acceso de Vehículos – Carga Máxima; 8.10.- Cartel de Obra; 8.11.- Utilización y Depósitos de Materiales de Obra y Equipos de Trabajos; 8.12.- Seguridad; 8.13.- Personal de Obra; 8.14.- Animales; 8.15.- Ingreso de Equipos y Materiales; 8.16.- Días de Lluvia; 8.17.- Maquinaria Pesada; CAP. 9.- OBLIGACIONES; CAP. 10.- PENALIDADES. Se puede consultar la totalidad del Reglamento y cada una de las disposiciones de los apartados mencionados anteriormente, accediendo al siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1d2WTHjGmwddc370bU7dm0zAoOjbqWH6D/view?usp=sharing.

1 día - Nº 351697 - $ 2148,90 - 29/11/2021 - BOE

ETSPORTS S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2021.Socios: 1) ERNESTO CARLOS TAGLE, D.N.I. N°22096978, CUIT/CUIL N° 23220969789, nacido/a el día 26/10/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Armada Argentina 789, departamento 5, torre/local H12, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ETSPORTS S.A.S.Sede: Avenida Armada Argentina 789, departamento 5, torre/local H12, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Enseñanza de gimnasia, deportes y actividades físicas. 2) La compra, venta y fabricación de productos relacionados a la actividad deportiva. 3) Gestión y asesoría en ámbitos del deporte. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por

640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERNESTO CARLOS TAGLE, suscribe la cantidad de 640 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ERNESTO CARLOS TAGLE, D.N.I. N°22096978 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GASTON BERTINOTTI, D.N.I. N°39072985 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERNESTO CARLOS TAGLE, D.N.I. N°22096978.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06.

1 día - Nº 351688 - s/c - 29/11/2021 - BOE

TESTORE AGRO S.A.

Constitución de fecha 16/11/2021. Socios: 1) CELIA RENEE GODOY, D.N.I. N°16656456, CUIT/CUIL N° 27166564560, nacido/a el día 02/05/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta Prov 27 12, de la ciudad de Mattaldi, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL ANGEL TESTORE, D.N.I. N°17171566, CUIT/CUIL N° 20171715661, nacido/a el día 28/10/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta Prov 27 12, de la ciudad de Mattaldi, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CRISTAN MARTIN TESTORE, D.N.I. N°32228594, CUIT/CUIL N° 23322285949, nacido/a el día 21/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta Prov 27 12, de la ciudad de Mattaldi, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TESTORE AGRO S.A. Sede: Calle General Bartolome Mitre 167, de la ciudad de General Levalle, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CELIA RENEE GODOY, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 2) DANIEL ANGEL TESTORE, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 3) CRISTAN MARTIN TESTORE, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: DANIEL ANGEL TESTORE, D.N.I. N°17171566 2) Director/a Suplente: CRISTAN MARTIN TESTORE, D.N.I. N°32228594. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - Nº 351693 - s/c - 29/11/2021 - BOE

DISTRIBUIDORA LA VILLA S.A.S.

Constitución de fecha 20/11/2021.Socios: 1) GABRIELA CRISTINA RENAUD, D.N.I. N°21547540, CUIT/CUIL N° 27215475404, nacido/a el día 05/11/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Ingeniero Juan Manuel Lopez 1417, barrio Avenida, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) GUSTAVO ALBERTO LOPEZ, D.N.I. N°21900198, CUIT/CUIL N° 20219001984, nacido/a el día 07/10/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Ingeniero Juan Manuel Lopez 1417, barrio Avenida, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: DISTRIBUIDORA LA VILLA S.A.S.Sede: Calle Gobernador Peña 187, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GABRIELA CRISTINA RENAUD, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GUSTAVO ALBERTO LOPEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIELA CRISTINA RENAUD, D.N.I. N°21547540 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO ALBERTO LOPEZ, D.N.I. N°21900198 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA CRISTINA RENAUD, D.N.I. N°21547540.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/09.

1 día - Nº 351694 - s/c - 29/11/2021 - BOE

PINTURERIA RAVE S.A.S.

Constitución de fecha 24/11/2021.Socios: 1) REINALDO RAUL GONZALEZ, D.N.I. N°27018308, CUIT/CUIL N° 20270183086, nacido/a el día 25/06/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alberdi 2122, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANGEL GUSTAVO PAVE, D.N.I. N°32097620, CUIT/CUIL N° 20320976201, nacido/a el día 27/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Montevideo 913, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PINTURERIA RAVE S.A.S.Sede: Calle Alberdi 2122, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industriali-

zación, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) REINALDO RAUL GONZALEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ANGEL GUSTAVO PAVE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) REINALDO RAUL GONZALEZ, D.N.I. N°27018308 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANGEL GUSTAVO PAVE, D.N.I. N°32097620 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. REINALDO RAUL GONZALEZ, D.N.I. N°27018308.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/10.

1 día - Nº 351695 - s/c - 29/11/2021 - BOE

CLUB DE CAMPO S.R.L.

Constitución de fecha 04/11/2021. Socios: 1) ALFREDO LEONARDO SUAREZ, D.N.I. N°27360329, CUIT/CUIL N° 20273603299, nacido/a el día 06/06/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Espinel 641, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO ALBANO GALETTO, D.N.I. N°32204804, CUIT/CUIL N° 20322048042, nacido/a el día 18/03/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle La Ramada 3593, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MATIAS ABEL ERNESTO LUCERO, D.N.I. N°33044871, CUIT/CUIL N° 20330448718, nacido/a el día 04/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Goycoechea 1825, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JUAN DIEGO FAYA, D.N.I. N°24770974, CUIT/CUIL N° 20247709747, nacido/a el día 22/07/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Alamos 2382, departamento D, manzana 93, lote 27, barrio Alto Warcalde, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MARCELO LUIS FERRUCCI, D.N.I. N°30900690, CUIT/CUIL N° 23309006909, nacido/a el día 28/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sagrada Familia 447, barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLUB DE CAMPO S.R.L. Sede: Avenida Jose Maria Eguia Zanon 9630, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, por intermedio de terceros o asociada a éstos, bajo cualquier forma y figura a las siguientes actividades: 1) Servicios Gastronómicos: a) explotación de concesiones gastronómicas, bares, pizzerías, discotecas, confiterías, confiterías bailables, de recreación, restaurantes, servicios y concesiones de Food trucks, café y afines. b) Servicios de catering y logística gastronómica, como así también servicios de lunch para fiestas, eventos empresariales de todo tipo, eventos infantiles, congresos, ferias, desfiles y demás acontecimientos que requieran de una organización y brindar servicios acordes para recibir gente y brindar un espectáculo. c) Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas; explotación de supermercados, Drugstores, kioscos, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía, además de participar de licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones; d) servicios técnicos para eventos, alquiler de equipos de sonido, Iluminación, escenarios, y relacionados con el rubro ; prestar servicios de diversión y/o esparcimiento, confitería, discoteca, pub, bar, reproducción de música, videos y DVD; salones, pistas y/o confiterías bailables; salón de fiestas, salón de exposición y/o de eventos de todo tipo; organización y/o administración y/o contratación de eventos de todo tipo tales como: desfiles, recitales, fiestas, torneos, juegos de salón, deportivos, culturales y sociales; creación e implementación de campañas publicitarias, como así también todo tipo de actividad relacionada con el esparcimiento y diversión. Organización y producción de contenidos, eventos, programas, obras, espectáculos unitarios o en ciclos, de naturaleza cultural, educativa, o de interés general, y su distribución y comercialización, sea por medios gráficos, discográficos, cinematográficos, televisivos, radiofónicos, por Internet o por cualquier otro medio; existente o a crearse en el futuro, tanto para uso familiar como profesional e) Tomar y dar franquicias relacionadas con el objeto y la marca de explotación. Alquilar, subalquilar o adquirir espacios, inmuebles o similar para el desarrollo de su objeto. Dar en locación o sublocación espacios destinados a su objeto social. 2) Alimentación: a) Comercialización de Productos Alimenticios y Bebidas: Compra, venta, distribución, exportación e importación de carnes, frutas, verduras, aceites, granos, frutas secas, bebidas con y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución.- b) Producción y Comercialización de Productos Alimenticios Elaborados: Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos; importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. c) Panadería y Repostería: Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, como así también la confección, fabricación y la elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas. Podrá dedicarse a la elaboración de todo tipo de especialidades de gastronomía de platos elaborados, restaurante, confitería y pastelería. d) Venta, comercializacion y distribucion de productos alimenticios, y todos aquellos productos de comercializacion en gondolas y exhibicion para clientes, valiendose de locales con grandes superficies, supermercados e hipermercados y estructuras afines. Asimismo para cumplir con el objeto, la sociedad podrá tomar representaciones, ejercer mandatos, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, podrá encomendar y contratar servicios empresariales y personal relacionado, podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras, excepto las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras. 3) Empresa Constructora y de Ser-

vicios: Mediante la construcción de toda clase de obras públicas o privadas, civiles e industriales, ya sea hidráulicas, arquitectónicas, sanitarias, energéticas, viales, industriales, canalizaciones subterráneas, instalaciones, montajes y cualquier obra de ingeniería. 4) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, ventas, permuta, explotación, arrendamiento, integrar y generar fideicomisos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos, y rurales, locales comerciales, en fraccionamiento, loteos o subdivisiones, constitución de consorcios, administración de propiedades y consorcios, condominios o equipamientos de propiedades y su administración, promoción y participación en todo tipo de actividades relacionadas en lo inmobiliario con la propiedad horizontal incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país ó en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 4) DEPORTIVA Y GIMNASIOS. Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, exportación, distribución de estructura metálicas y muebles metálicos para la decoración del comercio, la industria y particulares; La instrucción personalizada, medicina del deporte, nutrición, terapia de rehabilitación o kinesiología, físico culturismo fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos; Compra, venta, importación, exportación, y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, etc., en todas las especialidades; Diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo; Contratación activa o pasiva de toda clase de prestaciones de servicios, celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad.- 5) TURISMO: Actividades comerciales, venta de pasajes, de asesoramiento, de instrucción, de turismo receptivo y todo aquello relacionadas con el turismo nacional e internacional.- Para el cumplimiento del Objeto social, la Sociedad podrá contratar con particualares y empresas. Deberá valerse de profesionales de la especialidad cuando lo requiera la reglamentación y leyes vigentes. Podrá además realizar importaciones y exportaciones, siempre que tenga relación con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. .Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto.. Suscripción: 1) ALFREDO LEONARDO SUAREZ, suscribe la cantidad de 56 cuotas. 2) FRANCO ALBANO GALETTO, suscribe la cantidad de 59 cuotas. 3) MATIAS ABEL ERNESTO LUCERO, suscribe la cantidad de 118 cuotas. 4) JUAN DIEGO FAYA, suscribe la cantidad de 80 cuotas. 5) MARCELO LUIS FERRUCCI, suscribe la cantidad de 87 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) MATIAS ABEL ERNESTO LUCERO, D.N.I. N°33044871. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 351703 - s/c - 29/11/2021 - BOE

DESARROLLOS RGD SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 16/11/2021. Socios: 1) CARLOS HECTOR RODRIGUEZ, D.N.I. N°14536497, CUIT/CUIL N° 20145364974, nacido/a el día 28/05/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Bartolome Jaimes 975, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SILVIA CRISTINA DALLEGRE, D.N.I. N°14921210, CUIT/CUIL N° 27149212103, nacido/a el día 09/04/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Bartolome Jaime 975, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GABRIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°34131572, CUIT/CUIL N° 20341315728, nacido/a el día 20/01/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Bartolome Jaime 975, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LAURA GABRIELA GIRALDEZ, D.N.I. N°34290153, CUIT/CUIL N° 27342901536, nacido/a el día 23/03/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Bartolome Jaime 274, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESARROLLOS RGD SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Bartolome Jaime 975, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y

comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cuatro Millones (4000000) representado por 400 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS HECTOR RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) SILVIA CRISTINA DALLEGRE, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) GABRIEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. 4) LAURA GABRIELA GIRALDEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GABRIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°34131572 2) Director/a Titular: LAURA GABRIELA GIRALDEZ, D.N.I. N°34290153 3) Director/a Suplente: SILVIA CRISTINA DALLEGRE, D.N.I. N°14921210. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - Nº 351718 - s/c - 29/11/2021 - BOE

GRUPO 88 S.A.

Constitución de fecha 11/11/2021. Socios: 1) JULIETA ALEJANDRA FEDELICH, D.N.I. N°27550096, CUIT/CUIL N° 27275500963, nacido/a el día 23/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Roberto Barany 6556, barrio Lasalle, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN RODOLFO MONSBERGER, D.N.I. N°25858837, CUIT/CUIL N° 20258588372, nacido/a el día 02/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle Madre Rubatto 3242, barrio Altos De Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO 88 S.A. Sede: Calle Avila Y Zarate J 2138, piso PA, departamento 5, barrio Villa Los Angeles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIETA ALEJANDRA FEDELICH, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) AGUSTIN RODOLFO MONSBERGER,

suscribe la cantidad de 990 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: AGUSTIN RODOLFO MONSBERGER, D.N.I. N°25858837 2) Director/a Suplente: JULIETA ALEJANDRA FEDELICH, D.N.I. N°27550096. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - Nº 351723 - s/c - 29/11/2021 - BOE

ADISCETI S.A.S.

Constitución de fecha 24/11/2021.Socios: 1) FELIX ADRIAN NAVARRO, D.N.I. N°29473090, CUIT/CUIL N° 20294730908, nacido/a el día 19/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Colorado 2947, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ADISCETI S.A.S.Sede: Calle Cerro Colorado 2947, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FELIX ADRIAN NAVARRO, suscribe la cantidad de 64 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FELIX ADRIAN NAVARRO, D.N.I. N°29473090 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CECILIA ANDREA GIMENEZ, D.N.I. N°28429587 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELIX ADRIAN NAVARRO, D.N.I. N°29473090.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 20/12.

1 día - Nº 351736 - s/c - 29/11/2021 - BOE

EL BOSQUECITO SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas Nº10 de fecha 16 de noviembre de 2021 se designa a la Sra. Silvana Andrea Juncos, D.N.I. N° 24.522.528, como Director Titular y al Sr. Eduardo Mateo Bailo, D.N.I. N° 16.372.319, como Director Suplente; quienes por Acta de Directorio Nº15 de fecha 18 de noviembre de 2021 aceptan los mencionados cargos.

1 día - Nº 351617 - $ 347,75 - 29/11/2021 - BOE

GALLO CAMBIOS S.A.S

Por Acta de Reunión de Socios N°20 de fecha 04/11/2021 se RECTIFICA Acta de Reunión de Socios N°14 de fecha 04/05/2021 ya que en el punto 8 del orden del día se consignó de forma errónea la fecha de asunción de los cargos de los administradores electos, dice 21/12/2021, siendo la fecha correcta 21/12/2020, el mismo error se repite en la publicación del BOE, la cual fue salvada y publicada en el BOE el día 21/07/2021 bajo el N°324189.

1 día - Nº 351707 - $ 379,20 - 29/11/2021 - BOE

ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2021, se traslada la sede social a la calle Norberto Del Signo 5643, P.A., Barrio Quebrada de las Rosas, ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba.

1 día - Nº 351779 - $ 209,20 - 29/11/2021 - BOE

BRODERS COMPANY S.A.S.

Constitución de fecha 23/11/2021.Socios: 1) CRISTIAN AGUSTIN CARANDINO, D.N.I. N°37617763, CUIT/CUIL N° 20376177638, na-

cido/a el día 19/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Ambrosio Funes 2796, barrio Marcos Sastre, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJO SEBASTIAN MARTINEZ, D.N.I. N°43924014, CUIT/CUIL N° 20439240149, nacido/a el día 06/02/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Las Colonias Rurales 3985, barrio Ramón J Carcano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FABRICIO JESUS RODRIGUEZ, D.N.I. N°43996529, CUIT/CUIL N° 20439965291, nacido/a el día 05/03/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida 11 De Septiembre 5725, barrio Coronel Olmedo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) SANTIAGO VALENTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N°45932258, CUIT/CUIL N° 20459322583, nacido/a el día 09/02/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sebastian Palacios 3369, barrio Residencial Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BRODERS COMPANY S.A.S.Sede: Avenida 11 De Septiembre 5725, barrio Coronel Olmedo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CRISTIAN AGUSTIN CARANDINO, suscribe la cantidad de 65 acciones. 2) ALEJO SEBASTIAN MARTINEZ, suscribe la cantidad de 5 acciones. 3) FABRICIO JESUS RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 5 acciones. 4) SANTIAGO VALENTIN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) CRISTIAN AGUSTIN CARANDINO, D.N.I. N°37617763 2) SANTIAGO VALENTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N°45932258 en el carácter de administradores titulares.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FABRICIO JESUS RODRIGUEZ, D.N.I. N°43996529 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN AGUSTIN CARANDINO, D.N.I. N°37617763.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 29/12.

1 día - Nº 351778 - s/c - 29/11/2021 - BOE

ALARMAS Y COMUNICACIONES SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N* 40 de Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de setiembre de 2015, se resolvió la elección de la Sra. Norma del Carmen Quinteros DNI 5.416.605 como Director Titular con cargo de Presidente; al Sr. Junior Leomar Becker DNI 18.850.333 como Director Suplente y al Sr. Gabriel Gustavo Escribano DNI 13.537.650 como Vicepresidente por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - Nº 351060 - $ 352 - 29/11/2021 - BOE

ASEO CLIMP S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2021.Socios: 1) PATRICIA GIAMPAOLI, D.N.I. N°16157645, CUIT/CUIL N° 27161576455, nacido/a el día 18/02/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Rio Primero 1617, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS MARTIN GIRARDINI, D.N.I. N°39303154, CUIT/CUIL N° 23393031549, nacido/a el día 24/11/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Primero 1617, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ASEO CLIMP S.A.S.Sede: Calle Agustin Garzon 3911, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)Prestar servicios de limpieza de todo, tipo de inmuebles, establecimientos industriales y fabriles nosocomios y establecimientos de salud, establecimientos educativos de todo tipo y nivel y todo otro edificio público o privado. A tal fin podrá participar de licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales, municipales o internacionales de todo tipo. Contratar el estado Nacional, provincial, municipal o comunal, podrá realizar presentaciones de proyectos ante organismos gubernamentales y no gubernamentales.2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PATRICIA GIAMPAOLI, suscribe la cantidad de 57600 acciones. 2) NICOLAS MARTIN GIRARDINI, suscribe la cantidad de 6400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS MARTIN GIRARDINI, D.N.I. N°39303154 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PATRICIA GIAMPAOLI, D.N.I. N°16157645 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS MARTIN GIRARDINI, D.N.I. N°39303154.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 351796 - s/c - 29/11/2021 - BOE

T Y T S.A.

Por resolución de asamblea general ordinaria de fecha 24/09/2021, en la cual se ratifica lo tratado en Asamblea General ordinaria de fecha 01/06/2021 donde se resuelve la elección de nuevas autoridades, a saber: Director Titular: Sr. Ludueña Marcelo Eugenio, DNI 13.374.994, CUIT: 20-13374994-3, nacido el 04/10/1957, casado, argentino, sexo masculino, de profesión Cr. Público, con domicilio real en calle Colón Nº 165, Villa Allende (Cba), siendo electo para el cargo de Director Titular por una duración de 3 años; y Director Suplente: Sr. Melchiori Víctor Juan Vicente, DNI 13.484.974, CUIT: 20-13484974-7, nacido el 20/05/1959, divorciado, argentino, sexo masculino, de profesión agricultor, con domicilio real en calle Colón Nº 138, Corralito (Cba.), siendo electo para el cargo de Director Suplente por una duración de 3 años. Así mismo, por medio de la presente la totalidad de las autoridades expresan en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran incluidas en el Art. 264 de la Ley 19.550, por lo tanto aceptan los cargos para los cuales fueron elegidos y deciden por unanimidad fijar domicilio especial a todos los efectos legales en calle Colón Nº 165, Barrio Golf de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 350906 - $ 877,90 - 29/11/2021 - BOE

SISTEMA INTEGRADO DE PRESTADORES DE SALUD S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 1 de noviembre de 2019 se dispuso elegir como Director Titular y Presidente al Cr. Marcos Lozada Echenique DNI 20.345.638, Director Titular y Vicepresidente al Ing. José Lozada Allende DNI 25.202.500, Director Titular a al Dr. Rene Carlos Vandersande, DNI 16.965.894, y como Directores Suplentes a la Sra. María Eugenia Allende Nores, DNI 24.991.303, a la Sra. María Teresa Allende Minetti, L.C. 4.852.581 y al Sr. Guillermo José Allende, DNI 17.011.587. Todos los directores fijan domicilio especial en calle 25 de Mayo 266 planta baja, Bº Centro, de la ciudad de Córdoba. Todos los directores son elegidos por el período de tres ejercicios finalizando el mandato el 30 de Junio del 2022.

1 día - Nº 351147 - $ 321,70 - 29/11/2021 - BOE

PRIMO AGRO S.A.S.

HERNANDO

Por resolución de Acta N°11 de fecha 08-09/2021, se rectifica-ratifica la elección de nuevas autoridades: Administrador Titular: Sr. Primo Diego Damián, DNI 28.788.716, CUIT: 20-28788716-8, nacido el 25/09/1981, casado, argentino, sexo masculino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en calle Pasaje María Celina Márquez N°834, de la ciudad de Hernando, Provincia de Córdoba, siendo electo para el cargo de Administrador Titular; y Administrador Suplente: Sr. Primo Fabricio Guillermo, DNI 29.835.914, CUIT: 20-29835914-7, nacido el 13/11/1982, casado, argentino, sexo masculino, de profesión agricultor, con domicilio real en calle Saavedra N°273, de la ciudad de Hernando, Provincia de Córdoba, siendo electo para el cargo de Administrador Suplente. Así mismo, por medio de la presente la totalidad de las autoridades expresan en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran incluidas en el Art. 264 de la Ley 19.550, por lo tanto aceptan los cargos para los cuales fueron elegidos y deciden por unanimidad fijar domicilio especial a todos los efectos legales en calle 9 de Julio N°278, Provincia de Córdoba. En este mismo acto se designa la representación y uso de la firma social está a cargo indistinto de los señores socios y Administradores: DIEGO DAMIAN PRIMO, D.N.I. 28.788.716 y FABRICIO GABRIEL PRIMO, D.N.I.29.835.914; en caso de ausencia e impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante.- Dura(n) en su cargo mientras no sea(n) removido(s) por justa causa.- Por último, se modifica el Artículo 4° E) del Contrato Social quedando redactado de la siguiente manera: "Fideicomiso: actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, excluyendo las actividades de la Ley de Entidades Financieras (Ley N°21.526).

1 día - Nº 351153 - $ 869,72 - 29/11/2021 - BOE

CROSCAM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/11/2019, se resolvió la elección de la Sra. Ana Maria Rodriguez, D.N.I.

N° 16.684.932, como Director Titular Presidente, y del Sr. Tomas Scopinaro, D.N.I. N° 38.987.101, como Director Suplente.

1 día - Nº 351580 - $ 243,20 - 29/11/2021 - BOE

NUEVOS HORIZONTES PRIVADO SAS

MORTEROS

Por Acta de Reunión de Socios con fecha 25/11/2021 por unanimidad se resolvió aprobar la reforma del estatuto social en sus articulos SIETE y OCHO, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 7: La administración estará a cargo del Sr. QUIMEY JOSE SAERENS, D.N.I. N° 37.851.452, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. HORACIO DANIEL JUAN NAVARRO D.N.I. N°13.640.125 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley, se notifican de los tiempos de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. QUIMEY JOSE SAERENS D.N.I. N° 37.851.452, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la Reunión de Socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Además se aprueba la nueva composición accionaria queda determinada de la siguiente manera: 1) JUAN GUSTAVO PASCHETA, posee la cantidad de Doce (12) acciones, por un total de pesos Doce Mil ($.12000); 2) JIMENA SOLEDAD MARIA NAVARRO, posee la cantidad de Veintidós (22) acciones, por un total de pesos Veintidós Mil ($22.000); 3) HORACIO DANIEL JUAN NAVARRO, suscribe la cantidad de Sesenta (60) acciones, por un total de pesos Sesenta Mil ($60.000); 4) QUIMEY JOSE SAERENS, posee la cantidad de Seis (6) acciones, por un total de pesos Seis Mil ($6.000).

1 día - Nº 351702 - $ 1676,30 - 29/11/2021 - BOE

SIETE ONCE S.A.S.

SAN FRANCISCO

Se comunica que en reunión de socios celebrada el día veintiséis de Noviembre del año 2021, la única socia y titular del 100% de las acciones de SIETE ONCE S.A.S., ejerciendo las funciones propias de la reunión de socios y atento a que lo que exige la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba mediante resoluciones n° 3790 "L"/2021 y n° 4191 "L"/2021 aprueba por unanimidad la ratificación del acta de reunión de socios de fecha 26 de Septiembre de 2021 en la cual se resuelve la modificación del objeto social y reforma del estatuto. Quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4 : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Explotación de servicios como agente autorizado para la cobranza de facturas y servicios públicos y privados, así como también la realización de envíos de dinero por cuenta y orden de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - Nº 351747 - $ 3453,65 - 29/11/2021 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías
Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA
http://boletinoficial.cba.gov.ar
boe@cba.gov.ar
@boecba